

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.

Capitán:- "Silverio Blanco Núñez."

Sancti- Spíritus.

Sede Pedagógica Universitaria de Sancti- Spíritus.

Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.

TÍTULO: Escuelas de Educación Familiar para orientar a las familias en su función educativa.

Autora: Lic. Sidney de la Caridad Loyola Rodríguez.

Año 2010

*INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.
Capitán:- "Silverio Blanco Núñez."
Sancti- Spíritus.*

Sede Pedagógica Universitaria de Sancti- Spíritus.

Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.

TÍTULO: Escuelas de Educación Familiar para orientar a las familias en su función educativa.

*Autora: Lic. Sidney de la Caridad Loyola Rodríguez.
Tutor: MSc. Daniel Cáceres Ortíz.*

Año 2010



“LA EDUCACIÓN NO SE INICIA EN LAS ESCUELAS; SE INICIA EN EL INSTANTE EN QUE LA CRIATURA NACE. LOS PRIMEROS QUE DEBEN SER ESMERADAMENTE EDUCADOS SON LOS PROPIOS PADRES [...]”

FIDEL CASTRO RUZ

AGRADECIMIENTO

No olvidaré a todas aquellas personas que han hecho posible la realización de este trabajo, a ellos mis más sinceros agradecimientos y sepan que guardaré siempre en mi corazón este hermoso recuerdo.

A todos,

Muchas gracias.

SÍNTESIS

El presente trabajo propone un sistema de escuelas de educación familiar para fortalecer la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa, las cuales se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniendo en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio. Para su realización se emplearon métodos de la investigación educativa de los niveles teóricos, empíricos y matemáticos, así como los instrumentos asociados a ellos. Se consideraron las concepciones de los autores más estudiosos del tema. Se tomó una muestra intencional constituida por las familias de los 23 adolescentes del grupo 9no 1 de la Escuela Secundaria Básica “Víctor Daniel Valle Ballester” del municipio Sancti Spíritus. Los resultados obtenidos demostraron la preparación de la familia en métodos educativos a emplear con sus hijos, confianza en la escuela y potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre – hijo, en correspondencia con las características del momento del desarrollo en que se encuentran.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / **1**

CAPITULO I: LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA Y LA RELACIÓN CON LA ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LAS TRANSFORMACIONES EDUCACIONALES. / **15**

1. 1. Análisis histórico de la familia y sus funciones. / **15**

1. 2. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual. / **29**

1. 2. 1. La orientación y el desarrollo como aspectos de la educación familiar. / **35**

1. 2. 2. Algunas consideraciones sobre la educación familiar. / **39**

1. 3. Papel del PGI y su trabajo con la familia en la escuela de educación familiar. / **41**

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR PARA LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN SU FUNCIÓN EDUCATIVA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE SU APLICACIÓN. / **44**

2. 1. Constatación Inicial. / **44**

2. 2. Fundamentación y descripción de la propuesta de solución. / **48**

2. 3. Propuestas de escuelas de educación familiar. / **52**

2. 4. Resultados alcanzados en la aplicación de las escuelas de educación familiar para preparar a la familia en el cumplimiento de su función educativa. / **59**

CONCLUSIONES / **67**

RECOMENDACIONES / **69**

BIBLIOGRAFÍA / **70**

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Las condiciones históricas contemporáneas, exigen mayor calidad en la formación de la personalidad del hombre, como defensor activo y consciente de las conquistas revolucionarias. Para el logro de este incuestionable propósito, es necesario que la familia asuma, acertadamente, el papel que le corresponde en la formación de sus hijos. Es conocido que la familia es esencial para el desarrollo del niño como ser social.

Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas. Es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros.

Algunos detractores de la institución familiar han puesto en dudas su continuidad en los tiempos actuales y futuros. Se habla de la conciliación entre un mundo altamente tecnológico, prácticamente dirigido por las máquinas computarizadas y la robótica con las cuales pasa el hombre la mayor parte de su tiempo y los típicos, clásicos y diversas formas tradicionales de convivencia familiar.

Pareciera ser que la comunicación constante con esos artefactos de las más sofisticada tecnología, que supera a veces la mayor creación de la ficción, pone en peligro e impone una condición: El divorcio de los vínculos de la comunicación humana, que se inicia en ese primer trascendental contexto de vida y desarrollo: la familia.

“En la familia latinoamericana se han realizado estudios relativamente recientes y se ha profundizado más desde el punto de vista clínico, con diferentes concepciones teóricas y metodológicas impidiendo tener una visión más profunda y clara de cómo es esta familia” (García Batista; G y otros 2002: 241) y se

aprecian dos procesos sociales que están gravitando la familia latinoamericana de hoy como son:

- Los procesos migratorios.

-Desarrollo de los medios de comunicación social.

Estos fenómenos han traído como consecuencia cambios en los patrones familiares, por ejemplo las familias rurales, generalmente de tipo extendida y basada en lazos de consanguinidad, al llegar a la ciudad en busca de un mejoramiento económico, cambian sustancialmente sus patrones, costumbres.

Los miembros más jóvenes asumen necesariamente otras formas de comportamiento que tienen su repercusión al interior de su familia de origen y en su concepción, en formación de cómo formar la suya.

Según Torres González (2003), las profundas crisis económicas, la expansión de la emigración, inserción cada vez mayor de la mujer a la vida pública activa, disminución de la natalidad, postergación de la edad del matrimonio en muchos países desarrollados o en vías de desarrollo, y particularmente en Cuba, son factores que también han hecho tambalear la estructura familiar y han incidido en su equilibrio, en su modo de vida.

Más que un proceso de desaparición lo que ha ocurrido y ocurre es un proceso de cambio, de reorganización en función de nuevas y diferentes exigencias sociales, económicas y psicológicas que han surgido en relación con el sentido de la pareja, la confrontación entre la entrega al otro, a los otros, la realización personal, que no están privilegiando la construcción desde la misma prioridad que tenía para generaciones precedentes.

Entre los retos que hoy plantea la sociedad se destaca con mayor urgencia la necesidad de que la escuela sea no sólo un lugar para transmitir saberes; sino también un lugar en el que se aprenda a convivir, a respetar a los demás,

donde las normas, actitudes y valores morales constituyan objetivos básicos. De ahí, que una de sus principales funciones sea la socializadora, mediante la cual, debe responder a las exigencias que la sociedad demanda de la misma, por lo que la educación que esta institución transmite lleva implícita una propuesta en valores.

Estas ideas se reflejan en la Constitución de la República de Cuba cuando se plantea: "...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones...", (MINED, 1992:18) más adelante señala: "... la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud..."

En la literatura pedagógica aparecen reflexiones sobre la importancia de la educación familiar en la formación de las nuevas generaciones, en las que se fundamentan los vínculos hogar-escuela, así como el papel de los diferentes factores sociales en esta tarea.

Cuando se estudian los trabajos escritos en Cuba para garantizar el cumplimiento de estos postulados, aparece como tendencia la clásica dicotomía entre esfuerzos y resultados, pues una de las mayores dificultades radica en el enfoque pedagógico que maneja la escuela a la hora de establecer las relaciones con la familia. Es obvio que en los momentos actuales que vive la sociedad cubana, la familia queda expuesta a una serie de incidencias que se encuentran en el terreno no solamente filosófico, socioeducativo y psicológico, sino también pedagógico, en el que la escuela siente la necesidad de perfeccionar el trabajo para lograr una mejor vinculación entre ambas instituciones la escuela y el hogar.

La historia de las actividades educativas de la escuela con la familia es rica en enseñanza. Desde el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, y a propuesta del mismo, se pasó balance a las actividades que se realizaban con las

familias de los alumnos, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión. Tales actividades se institucionalizaron por aquella época, en el departamento de Psicología del Ministerio de Educación, que contaba con una sección de orientación a padres.

Gracias al trabajo científico- práctico en las escuelas de padres, a mediados de los años 80 se elaboró un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como de las vías para la educación a los padres y la preparación de los docentes.

Esta experiencia se reflejó en algunos documentos como el informe de Cuba a la reunión de Ministros de Educación del Campo Socialista celebrado en 1983 y el tema elaborado por el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, e inspectores de educación del año 1985.

Con la creación del grupo familia en el Ministerio de Educación, a finales de los 80 se profundiza en la elaboración teórica y Metodológica del trabajo con la misma. El salto que se produce al culminar esa década se debe al interés de la política educacional por dar mayor atención a esta institución desde la escuela.

Las tendencias de educación a padres que se ha seguido en el país han atravesado por una primera etapa de discurso moral que resulta algo impositivo, o cuanto menos es externo a las necesidades y vivencias de los sujetos de cada comunidad. (Castro, F, 1975)

Por ejemplo, los temas de escuela de padres que se indicaban como equipo nacional de orientación a padres, del Departamento de Psicología del MINED a inicio de los años 70, eran una reproducción de representaciones morales, sociales, generales, y en ocasiones no se adecuaban a las realidades cotidianas de cada grupo socio clasista.

En los años 70, los temas y el contenido de esas escuelas de padres se elaboraban a nivel central, para impartirse de forma homogénea por todo el país.

Para ello se realizaba una serie de seminarios escalonados. Al finalizar esa década, se considera que existían ya las condiciones para que los temas se generaran a nivel municipal, tomando en cuenta las experiencias de las escuelas, pero se mantuvo el criterio de que fueran temas preparados por el docente, y no por los padres de forma participativa.

Para concluir con este breve análisis de los enfoques históricos se debe agregar que en el trabajo con los padres, los paradigmas cubanos no son universales, es decir, no son reconocidos conscientemente por todos los implicados en esta labor.

Tampoco su expresión y empleo son homogéneos, y su desarrollo en el tiempo les introduce cambios.

Al integrar estas valoraciones sobre la educación a la familia, se debe concluir que no está cerrado el capítulo de la construcción de aceptación general de una interpretación psicológico social cubana sobre la familia y el papel que esta desempeña en la educación de sus hijos.

Como se ha podido apreciar la familia dispone de grandes posibilidades para educar correctamente a sus hijos pero muchas veces estas no se realizan con la habilidad que se requiere pues la unidad de las exigencias que se plantean a los niños por parte de todos los miembros adultos de la familia y la escuela es una condición para la educación afectiva de los niños ya que este se da cuenta rápidamente de las exigencias contradictorias entre ambas instituciones por lo que la escuela consciente de su importante función realiza múltiples tareas para perfeccionar el proceso docente educativo y labora arduamente para lograr la

vinculación más estrecha de la familia, además de orientar y planificar acciones para favorecer el vínculo de la escuela y la familia.

Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios ya que a la misma no se le puede normar su funcionamiento, pues éste queda al arbitrio íntimo de cada hogar así como su modo de vida, estilo y procedimientos educativos pero sí se le puede ayudar, y lo que es más importante marchar junto a ella y no “a pesar de ella”.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela, José De La Luz y Caballero, Valdez Rodríguez y Enrique José Varona quien vivió y actuó hasta la primera década del siglo XX, y muy, especialmente, José Martí, dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres, a quienes criticaban severamente cuando no se preocupaban de la educación de sus hijos. Enrique José Varona expresó:

“En la sociedad todo educa y todos educamos...Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores no se limite a enviar a los hijos a la escuela, y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de serle útil en la vida”. (Chávez, 1992: 33)

En los últimos años se han dedicado también varios pedagogos al estudio de la familia como son: (Núñez, 1995), (Arés, 1990, 1998, 2004), (Reca, 1982,1996), (Castro 1975, 1995,1999), (Castillo, 1996,1999), entre otros, quienes coinciden en destacar la importancia de la relación hogar escuela.

En Sancti Spíritus varios docentes han estudiado esta temática entre los que se encuentran (Sobrino, 2005, Pomares, 2005, Cueto, 2006).

En las últimas décadas se ha constituido un cuerpo jurídico legal que ampara distintas acciones generadas y ejecutadas desde diferentes escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a las familias y a los niños y niñas, entre ellas tenemos la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la familia, el Código penal y el decreto Ley 64, entre otros.

Esto se refleja además en el contexto educativo al reflejarse en los programas de las asignaturas por grados, en el modelo de escuela secundaria donde hay objetivos específicos dedicados a la familia.

A mediados de los 80 se acometieron otros estudios con el fin de conocer qué sucedía en la familia cubana, cómo era su modo de vida, que sucedía en las parejas jóvenes. Es entonces cuando el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba; en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana; en el Centro de Estudios de la Juventud, adscrito a la UJC, FMC aportaron nuevos elementos que contribuyeron a tener un acercamiento más integral y una comprensión más profunda de lo que estaba sucediendo con la institución básica de nuestro país: la familia.

Las principales regularidades de estos estudios señalaban que la familia cubana funcionaba internamente a partir de los patrones de conducta tradicionalista, con un marcado desempeño de roles entre hombres y mujeres; el tema fundamental de conversación en el hogar entre padres e hijos giraba acerca de la vida escolar.

Debido a la importancia que se le concede a la familia en la educación, es que la autora seleccionó el tema de esta investigación. Además en varias ocasiones el comportamiento de padres e hijos se ve afectado al no responder convenientemente a la relación que se necesita entre ambos ya que es en esta edad donde más ayuda y comprensión necesita el adolescente.

La experiencia de trabajo en la educación secundaria ha permitido detectar que cuando se citan a reuniones o escuelas de educación familiar, la poca

comunicación entre ellos hace que no asistan a las mismas, unas veces porque el adolescente no se lo comunica al padre y otras porque el padre no hace caso o no escucha al hijo, cuando se realizan escuelas de padres con un tema determinado y cuando se les hacen preguntas reflexivas, no se ven aludidos, o mejor dicho, ignoran estar en esta situación. Todo repercute en la relación familiar y a su vez en el buen desenvolvimiento del adolescente en la escuela.

Lo anterior se complejiza cuando comienzan a sentirse los efectos negativos del derrumbe del campo socialista y se declara la etapa conocida como “Período Especial”. A partir de esta coyuntura hay un clima tensionante en las relaciones familiares que atenta contra el sistemático desarrollo de hábitos y habilidades que permitían sistematizar los conocimientos adquiridos en la escuela, por supuesto, se incluye también el cumplimiento de sus funciones educativas.

Como resultado del diagnóstico inicial en el grupo en el que la autora se desempeña como PGI, se pudo constatar que existen familias que no cumplen con las funciones que han sido para ellas diseñadas. Así se encuentran familias donde todas las necesidades de tipo económicas están resueltas de manera muy satisfactoria y sin embargo existen grandes carencias en el plano espiritual y afectivo que dificultan la adecuada formación del adolescente.

En resumen la escuela debe garantizar a los padres una adecuada orientación para que los mismos se sientan preparados para cumplir con su función educativa. Por lo que el **problema científico** al que se le dará solución en la investigación es el siguiente:

¿Cómo orientar a la familia par el cumplimiento de su función educativa?

El **objeto de investigación**: el proceso de orientación familiar.

El **campo de estudio**: La orientación familiar para el cumplimiento de su función educativa.

El **objetivo** del trabajo: Aplicar escuelas de Educación Familiar para orientar a los padres de los alumnos del grupo 9.1 de la ESBU: "Víctor Daniel Valle Ballester" en el cumplimiento de su función educativa.

Para servir de guía a la propuesta de solución enunciada se plantean las siguientes preguntas científicas:

Preguntas científicas:

- 1-¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la orientación familiar para el cumplimiento de su función educativa?
- 2-¿Cuál es el estado actual de la preparación de la familia de los adolescentes del grupo 9.1 de la ESBU: "Víctor Daniel Valle Ballester" para el cumplimiento de su función educativa?
- 3-¿Qué escuelas de padres diseñar para que orienten a la familia de los adolescentes en el cumplimiento de su función educativa?
- 4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las escuelas de Educación Familiar para orientar a las familias en su función educativa?

En la investigación se declaran las siguientes variables:

Variable independiente: escuelas de educación familiar.

Se definen, según Castro, P. L (2008:43) como un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Es el proceso que posibilita la relación entre la escuela y la familia en la que se propicie una activa participación de ambas en cada una de las actividades que se desarrollan, la cual conlleva un determinado nivel de conocimientos y motivación por parte de los familiares sobre el tema de la cooperación.

Las escuelas se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio, sobre la base de aquellos contenidos que resultan significativos, propiciando la participación y el intercambio a través de una importante vía de relación.

Variable dependiente: nivel de conocimiento de la familia sobre sus funciones.

Operacionalización de la Variable dependiente:

Dimensión Cognitiva: Conocimiento de la familia sobre su función educativa.

Indicadores:

1. 1 - Conocimiento de las funciones de la familia.
1. 2 - Conocimiento de los métodos a emplear en la educación de sus hijos.
1. 3 - Conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar.

Dimensión Conductual: Modos de actuación en su relación con la escuela.

Indicadores

- 2.1- Cumplimiento de su función educativa.
2. 2 - Preocupación por las actividades escolares de sus hijos.
2. 3 - Cumplimiento de sus deberes para con la escuela.

Para medir el nivel de conocimiento de la familia sobre sus funciones se declaran la siguiente escala:

Alto ___ Cuando más del 80 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en más del 80 % de las actividades.

Medio ___ Cuando entre el 50 y el 79 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en más del 50 % de las actividades.

Bajo ___ Cuando menos del 50 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en menos del 30 % de las actividades.

Para dar respuesta a las preguntas formuladas se cumplieron las siguientes

Tareas científicas:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para el cumplimiento de su función educativa.
- 2- Diagnóstico del estado actual de preparación de la familia de los adolescentes del grupo 9^{no}1 de la ESBU: Víctor Daniel Valle Ballester para el cumplimiento de su función educativa.
- 3- Diseño de las escuelas de Educación Familiar para orientar a la familia de los adolescentes del grupo 9^{no}1 de la ESBU: Víctor Daniel Valle Ballester en el cumplimiento de su función educativa.
- 4- Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de las escuelas de Educación Familiar para orientar a los padres del grupo 9^{no}1 de la ESBU: Víctor Daniel Valle Ballester para el cumplimiento de su función educativa.

En el proceso de ejecución de las tareas planteadas se utilizaron los siguientes **métodos de investigación:**

Del nivel teórico

Histórico y lógico: se pone de manifiesto mediante el estudio de la evolución relacionada con la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa.

Análisis y síntesis: Permitió analizar las concepciones asumidas en la preparación de la familia y las acciones educativas dirigidas a perfeccionar su preparación en el cumplimiento de su función educativa.

El enfoque de sistema: permitió estructurar las escuelas de educación familiar desde la institución escolar dirigidas a fortalecer su función educativa.

Inductivo y deductivo: para el análisis de los presupuestos teóricos sobre el tema y para fundamentar las escuelas de educación familiar dirigidas a fortalecer su función educativa.

Modelación: Permitió el diseño de las escuelas de educación familiar dirigidas a fortalecer su función educativa.

Nivel empírico

La entrevista: se utilizó para determinar los conocimientos que poseen los padres sobre su función educativa y los métodos a aplicar con sus hijos que favorezcan esta y se realizó a los adolescentes para determinar los conocimientos que poseen sobre la labor educativa de sus padres.

La observación científica: Se empleó con el objetivo de constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar

El experimento pedagógico: Se concibió un pre-experimento con la finalidad de introducir una variable y evaluar sus efectos sobre la muestra seleccionada.

Nivel estadístico y matemático.

Cálculo porcentual: permitió la interpretación conceptual de los datos empíricos obtenidos a partir de su procesamiento.

La **estadística descriptiva:** fue utilizada para representar la información obtenida antes y después de aplicadas las acciones educativas.

Para esta investigación se ha tomado como **población** a las cuarenta y cinco familias del grupo 9.1 familias de primer grado de la ESBU: Víctor Daniel Valle

Ballester que constituye el 33,6% de la matrícula de ese grado y como **muestra** intencional, no probabilística a las veintitrés familias del subgrupo A de la ESBU anteriormente mencionada del Consejo Popular Los Olivos del municipio Sancti-Spíritus por ser el grupo de escolares que atiende la autora de esta investigación en el que se manifiestan las mismas dificultades descritas en la fundamentación del problema planteado.

La significación práctica se concreta en las escuelas de educación familiar dirigidas a fortalecer su función educativa y aprovechando los espacios concebidos para ello en el sistema de trabajo y otros creados al respecto.

La **novedad** de esta tesis consiste en las escuelas de educación familiar dirigidas a fortalecer la función educativa de la familia, diseñadas a partir de los resultados obtenidos en el estudio constatativo, se elaboraron las escuelas, las cuales fueron aplicadas con los sujetos de la muestra seleccionada, se caracterizan por su variedad, dinamismo, protagonismo de los padres y la comprensión de que para amar a un hijo nunca es tarde y para darle lo mejor de sí nunca demasiado temprano. Se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio, sobre la base de aquellos contenidos que resultan significativos, propiciando la participación y el intercambio.

Esta investigación tiene gran **importancia** ya que la aplicación de las escuelas de educación familiar dirigidas a fortalecer su función educativa que se proponen están encaminadas a que la función educativa de la familia como célula básica de la sociedad signifique el mejor modelo de comportamiento para los hijos en la vida. El informe se elaboró en dos capítulos. En el primero se plantean los referentes teóricos acerca de la orientación a la familia y la relación con la escuela en el contexto de las transformaciones educacionales. En el segundo se exponen los resultados del diagnóstico inicial, las escuelas de educación familiar planificadas y

los resultados alcanzados en su aplicación. Contempla, además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I.

LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA Y LA RELACIÓN CON LA ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LAS TRANSFORMACIONES EDUCACIONALES.

1.1. Análisis histórico de la familia y sus funciones.

La concepción actual de familia se corresponde con la que Federico Engels describió hace más de un siglo como familia individual moderna. Es fácil comprender que el origen de una familia está en la unión de un hombre y una mujer; por lo tanto, la forma de esta unión (el matrimonio), tiene una relación directa con el tipo de familia.

La primera forma de unión entre hombres y mujeres la constituye el matrimonio por sexo en el que sólo la necesidad social une a la pareja - el cual da lugar a la familia consanguínea en la que se producirán lógicamente, relaciones entre hermanos, padres e hijos. Este propio autor señala que en los comienzos no existe una pareja ni una organización familiar como la concebida hoy; más bien se trataba de un período de transición entre lo estrictamente animal de la manada y lo humano de las primeras manifestaciones de organización social, o sea, durante la época del salvajismo aparece el matrimonio por grupos, que da origen a la familia punalúa.

En la época de la barbarie aparece el matrimonio sindiásmo que da origen a la familia sindiásmica. Cuando llega la época de la civilización, aparece el nominado matrimonio monogámico, que da origen a la familia monogámica debido fundamentalmente a la aparición de la propiedad privada, que a su vez engendra la necesidad de conocer exactamente la paternidad a fin de transmitir esos bienes en herencia.

Como se aprecia la familia no es una formación rígida, estática. Su carácter evolutivo se manifiesta a través del tiempo, al pasar de una forma inferior a una superior, en la medida en que la sociedad evoluciona y se adecua la forma de la familia a las condiciones de vida que predomina en un lugar y tiempo determinado.

Todo el análisis anterior permite ver el desarrollo familiar en un nivel macrosocial, al reflejar sus contradicciones, las posibilidades propias de la sociedad en una etapa concreta de su desarrollo así como un nivel microsocia en que el desarrollo de la familia está determinado por las relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social determinado, pero además como pequeño grupo social, la familia funciona en correspondencia con sus propias regularidades internas.

A decir de Patricia Arés (2001:1) “evidentemente la situación de la familia cubana de tradición patriarcal, judeo-cristiana-africana, está marcada de forma determinante por la incidencia de una revolución social que creó condiciones para la satisfacción de las necesidades más básicas y propició el acceso gratuito a la salud y la educación.

Estas fueron las bases constitutivas sobre las que se erigió una revolución cultural en relación al papel de la mujer en la sociedad, el derecho a la planificación familiar, la igualdad entre los sexos, sustentados por el Código de Familia, cuyos preceptos resumen los valores ideales que deben regir la vida familiar en nuestro país”.

En la Constitución de la República de Cuba se establecen con claridad las responsabilidades de la familia y del Estado en la educación, lo que ha sido resultado tanto de los cambios económico – sociales ocurridos en el país, como de comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación.

En su artículo 37 se plantea: “...los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente en su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la

sociedad socialista. Los hijos a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres". (Constitución de la República de Cuba, 1992: 29).

De igual modo, al planteamiento sobre la familia como forma celular de la sociedad civilizada, se recoge en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba cuando textualmente expresa: ..."En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo social". (Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba., 1995:84).

El 14 de febrero del año 1975 fue promulgada en nuestro país la Ley 1289 o Código de la Familia con el propósito de regular jurídicamente las instituciones de la familia. Entre sus objetivos se encuentra el de fortalecer la familia y contribuir al cumplimiento por los padres de sus obligaciones en relación con la protección, formación moral y educación de sus hijos, allí se expresa:

..."El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto es la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona". (Código de la Familia., 1997:6).

Como es conocido el paradigma socio-histórico-cultural desde la postura dialéctica materialista sobre el desarrollo, toma como punto de partida el reconocimiento del carácter interactivo del desarrollo de los procesos psíquicos, enfatizando en el reconocimiento de las relaciones dialécticas que se establecen entre los factores biológicos y sociales.

La psicología considera a la familia como un pequeño grupo humano que representa las condiciones sociales a través del prisma de las relaciones familiares y las funciones inherentes. Por su parte, la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

El trabajo con la familia permite conocer más de cerca la problemática del hogar, la influencia educativa familiar y las relaciones padre – hijo, todo lo cual redundaría en una mejor atención en el trabajo de los educadores y permite a su vez orientar a los padres cuando sea necesario. Por primera vez en la Historia de Pedagogía, J. A. Comenius (1592 – 1670), se refirió a la educación de los niños y las niñas en el contexto familiar.

También J. E. Pestalozzi (1746 - 1827) trabajó en la elaboración de las tareas, del contenido y los métodos de educación del niño en la familia.

Así, F. Varela (1788 – 1853), destacó que en la familia del individuo no solo participa la escuela, sino que parte de la responsabilidad recae en la familia, en el hogar y en la sociedad. Insistía en que era importante estudiar el carácter individual de cada sujeto.

Por su parte J. de la Luz y Caballero (1780 – 1862), plantea que la participación de la familia en las actividades de sus hijos es fundamental.

Para el científico norteamericano Luís E. Morgan (1818 -1881), la familia es un ente activo, nunca permanece estática, sino que pasa a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.

Esta misma línea de pensamiento fue seguida por E. J. Varona (1849 –1933), quien al reflexionar sobre la formación y preparación de un niño expresó: “... ¡Hacer de un niño un hombre! “Por ello los padres no deben asumir únicamente el papel de enviar a los hijos a la escuela y de constatar el milagro que haga la

institución con su hijo, (a) sino que su posición es interactuar para que el individuo crezca integralmente (tomado de Fernández, I. 2008:15).

El estudio de la tradición pedagógica universal, latinoamericana y cubana en relación con la educación de la familia tiene en J. Martí Pérez (1853 - 1895), un referente fundamental. Martí vio la formación del hombre desde la cuna, desde el medio familiar y como una labor de toda la sociedad.

También en ese sentido, las ideas martianas representan el resumen del desarrollo más progresista de la pedagogía cubana del siglo XIX, pues en ellas se refleja un nivel cualitativamente superior de desarrollo, del ideario planteado por quienes lo antecedieron.

Por su parte, S. A. Makarenko (1888 -1939), hace énfasis en que resulta indispensable lograr una educación correcta desde la más tierna infancia y reconocía que esta no es una tarea tan difícil como creen muchos. En efecto, no hay padres ni madres que puedan realizarla con facilidad si realmente no se empeñan en ella y por otra parte, es una tarea grata placentera y feliz.

Se puede apreciar que en cada una de las posiciones pedagógicas de los filósofos y pedagogos cubanos y de otras latitudes, hay consenso en que la educación debe comenzar desde el mismo nacimiento del niño, con la participación activa, en primer lugar, de los padres como primeros educadores para apoyar el trabajo de la institución escolar y lograr que la personalidad en desarrollo pueda realizarse socialmente.

La familia ocupa un lugar insustituible en la sociedad, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. En cuanto a sus miembros, la familia es responsable, no sólo de alimentarlos sino también de brindarles la educación inicial de acuerdo con los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que asegura las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías.

Tales obligaciones aparecen recogidas y reguladas en los códigos legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, en el código de la niñez y la Juventud.

La familia es una categoría histórica. Sus formas y sus funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo de la sociedad concreta. A su vez, la familia influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.

En la Constitución de la República de Cuba se plantea: **“...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”...**, más adelante señala... **“la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud”**. (1992:18).

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo (Tomado de Fernández, I. 2008: 12):

- Según la Oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau) una familia es un grupo de dos o más personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio o adopción y que viven juntas (U.S. Bureau).

- Un sistema de diversos papeles o una unidad de personalidades interaccionantes que tal vez no esté reconocida por la ley; pero cuyos miembros tienen obligaciones mutuas. (Biddle BJ: Role Theory, Thorne B, Yalom M. Rethinking).

-Grupo de personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio, adopción que comparten una residencia común durante cierto tiempo de sus vidas, asumen derechos y obligaciones recíprocas entre sí y son la principal fuente de socialización de sus miembros. (Eshelman JR, Cashion BG: Sociology an introduction. Boston. Little, Brown, 1985).

Pedro Luis Castro Alegret define... "familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia". (1999:17)

- "La familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos" (Arés, P. 1998: 1)

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea Patricia Arés (2003:19) existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos.

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: "La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar". (Castro, P. L. 2005: 17).

Todas las definiciones comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

Ya se ha visto como a las puertas del siglo XXI la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social. (Castro Alegret, P. L. 2005:33). Las más importantes son las siguientes:

Función biosocial: Comprende la realización de la necesidad de procrear hijos vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia.

Función económica: Comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

Función cultural – espiritual: Comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros.

Función educativa o formativa: Le confiere a la familia el papel principal en la educación de las nuevas generaciones como agente socializador. Se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí, y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia.

Por ejemplo, enseñan a los hijos cómo satisfacer dichas necesidades materiales en estrecha interdependencia humana.

Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Después de analizar todas estas funciones se puede decir que la familia, como célula fundamental de la sociedad, tiene una función educativa en la formación de las nuevas generaciones, es el centro de la vida en común de hombres y mujeres, entre estos, sus hijos, padres y de todos sus parientes. Sin embargo el cumplimiento exitoso del papel educativo de la familia no puede verse mediante el cumplimiento de una u otra de las funciones, sino de la combinación efectiva del cumplimiento de todas.

Por la significación que tiene para esta investigación, se hará énfasis en la función educativa. Esta comprende entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, superación, esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos, es decir, está referida a las condiciones espirituales de existencia (relativa a valores), la cual es también fruto de todas las funciones familiares.

Esta ha sido de mucho interés para la Pedagogía y la Psicología. En nuestra sociedad socialista, es considerada como la función principal.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Los padres unidos por amor, se convierten en un modelo de comportamiento y el hecho de que ambos son figuras igualmente jerarquizadas por sus aportes al hogar, les permite una mayor proximidad psicológica por tener en correspondencia sus intereses vitales, sus ideas, sentimientos y por eso pueden resolver las contradicciones que surgen en lo cotidiano de la vida, así como en las relaciones interpersonales de sus miembros.

En cambio, desde el punto de vista educativo, es importante que esta participación en la vida social y política de los adultos tenga un sentido y valor de modelo de identificación de los adolescentes, es por ello que para lograr esto, se deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La identificación con un modelo o un comportamiento es ante todo un proceso afectivo y si no existe una correcta comunicación entre las personas se pierde el valor del ejemplo. Es por esto que la actividad laboral y social de los adultos no puede ser la justificación para no atender a los hijos. Si esto ocurre, la actividad social, lejos de querer ser imitada por los hijos, empieza a ser rechazada y resultar contraproducente.
- La familia en pleno debe participar y con mayor medida los hijos, en los éxitos laborales de los padres e incluso no sólo en los éxitos sino en las circunstancias difíciles. Deben conocer la importancia del trabajo de sus padres a través de la comunicación afectiva con ellos y teniendo en cuenta las diferentes etapas de vida por la que se encuentran sus hijos.
- La actitud de los padres ante el trabajo y sus deberes sociales, no debe diferir de la conducta que tienen en el hogar, porque esto se percibe como una “actuación”. El hijo puede aprender que para lograr el éxito hay que tener una “investidura” de la cual se despoja al entrar a su casa. Son conductas oportunistas, no verdaderas, no responde a la moral que desde nuestro proyecto social se aspira como son: coherencia, honestidad, solidaridad y otros.

- Los padres deben hacer un uso adecuado de los estímulos materiales a los hijos independientemente del bienestar material que puede tener la familia.

En muchas familias se suplen el déficit educativo con los obsequios que se entregan a los hijos, lo cual incrementa el valor material y empobrecen los valores espirituales, lo cual desvirtúa el desarrollo correcto de la personalidad.

La participación de los padres en la educación del hijo y el estilo de relaciones en cuanto a comunicación verbal y contacto físico se identifica con el rol educativo y la afectividad. En el rol educativo es funcional, activo y en la afectividad cuando es positiva por parte de la madre y el padre.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de las funciones educativas, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación moral y laboral. Los códigos emocionales funcionales son los que permiten la expresión de los sentimientos, el contacto físico, diversidad en las manifestaciones de afecto y aprendizaje de la reciprocidad.

El rol educativo es disfuncional cuando el rol es pasivo y en la afectividad cuando no es afectuosa. Prevalece una situación familiar desorganizada pues la indiferencia y despreocupación de los padres descuida el tratamiento y la atención requerida por el hijo para su adecuada formación.

Las necesidades emocionales socavan la armonía intra-familiar y las relaciones de comunicación entre padres e hijos. Son hogares con carencia de calor humano en las relaciones familiares, lo que trae consecuencias negativas para la educación moral e integral del hijo en sentido general, pudiendo ocasionarle trastornos en la esfera emocional y por tanto en el desarrollo de la personalidad.

Los códigos emocionales disfuncionales están referidos al no contacto afectivo, a la limitación en la expresión de los sentimientos, a la distorsión en la interpretación de los códigos, lo que significa que el otro no interpreta correctamente los mensajes afectivos que recibe. Por ejemplo, una esposa se muestra afectiva con su compañero y él interpreta que es por un interés material.

Otro código que resulta disfuncional es considerar la relación entre padres e hijos como deuda y no como lealtad. Esto significa que si el hijo interpreta que su existencia significa estar en deuda con sus padres, se genera una dependencia afectiva que se vuelve en muchas ocasiones como culposa, pues para ellos es motivo de frustraciones cuando no cumplen con las expectativas de los padres.

Es diferente analizar que los padres traen a la vida personas que no se lo solicitaron y por ello no se trata de hijos endeudados con sus padres, sino de padres con deberes y obligaciones con sus hijos y por tanto en respuesta al cumplimiento exitoso de estas funciones, los hijos serán poseedores de sentimientos de lealtad o gratitud hacia los mismos.

En la literatura contemporánea se habla casi siempre de lo que las personas aportan a la familia y no lo suficiente de lo que la familia aporta o puede aportar a sus integrantes. La persona tiene necesidades psicológicas, el afecto es una de las mayores y la familia debe satisfacerlas.

El primer ambiente social de todos los seres humanos es la familia. En consecuencia, ella es una institución socio – cultural importante. La familia funciona como un sistema que facilita la vida de sus miembros, los pone en contacto y les permite adaptarse y controlar puntos de vista, aunque sus aspiraciones, actitudes y potencialidades no sean idénticas.

En lo que se refiere a la función cultural existen también un grupo de problemas que exigen estudio detallado para su adecuada valoración, entre ellos el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad del tiempo libre, calidad y variedad de la oferta cultural disponible. Cada uno de esos elementos por separado y en conjunto determina sobre la forma real en que la familia puede ejercer su función cultural espiritual encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

El cumplimiento de las funciones de la familia está relacionado con su estructura interna, o sea por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el estatus económico social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propio y generalmente estable.

La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esa relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final será un individuo socialmente útil.

Principios básicos que debe cumplir la familia

1- La familia como categoría histórica social y psicológica se constituye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse.

2- La familia como sistema dinámico, evolutivo, abierto, es susceptible de continua transformación si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de los cambios.

3- La relación entre lo general, lo particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar.

4- El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que traduce en la individualidad no solo determinada por lo psicológico, personal y de interacción intrafamiliar.

5- El enfoque ontogénico del desarrollo de la familia implica reconocer cómo se produce el proceso de estructuración, organización y crecimiento familiar.

Como se ha visto la familia juega un papel determinante en el desarrollo de la personalidad por constituir uno de los factores externos a los que se refiere Vigotsky en su enfoque histórico- cultural Cuando aborda el concepto de situación social del desarrollo al cual se ha hecho referencia anteriormente.

Vigotsky reconoce al desarrollo integral de la personalidad como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el que actúan como dos contrarios dialécticos, lo biológico y lo social a lo que no escapa según sus propios criterios la familia como elemento mediador.

Se vive hoy en el llamado mundo de globalización neoliberal. A este modelo se le ha denominado modelo de desarrollo. Sin embargo paradójicamente este supuesto desarrollo centrado en la eficiencia y en la rentabilidad ha dejado en la más dramática pobreza a cientos de familias en el mundo, ha generado la mendicidad, la desintegración familiar y otros problemas sociales no deseables como la delincuencia, la violencia y la explotación infantil.

Ante esta situación, que de alguna manera afecta también a la familia cubana, es necesario fortalecer el trabajo que en su educación se realiza en todas las instituciones escolares.

1.2. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual.

Se ha podido constatar que hasta la década de los 80, la familia cubana ha sido objeto de estudio en función de fines terapéuticos a través del estudio de casos, con proyección individual. Así estudios realizados en el marco de los casos poblacionales, revelaron cuestiones referidas a tipos de familia y sus elementos; mientras otras ofrecieron datos sobre el comportamiento del divorcio, tasas de natalidad, fecundidad.

Para lograr la adaptación creadora del hombre a su medio, se hace necesario formarlo desde la más temprana infancia y en esto la familia desempeña un rol insustituible, pues es en el seno familiar donde el niño aprende sus primeros sentimientos, sus primeros patrones de convivencia y se garantiza la mayor cantidad de vivencias emocionales y de afecto estrechamente relacionadas con disímiles actividades.

Como elemento indispensable en el mejoramiento de las condiciones actuales de la educación familiar, se puede mencionar la preparar de la familia pues es necesario dotarla de conocimientos y mostrarle cómo aplicarlos en la práctica.

Se necesita preparar a los padres para que en todo momento, en el hogar, en los paseos, visitas, puedan orientar acertadamente a sus hijos, lo que constituye un inexcusable deber, independientemente de las responsabilidades sociales que los mismos desarrollen, porque por grandes que estos sean, la primera obligación es la educación de los hijos.

A decir de Pedro Luis Castro Alegret y Silvia María Castillo (2005: 4): “la escuela, las organizaciones, las comisiones que hemos creado, intentan conducir el

proceso de educación familiar, y no toman en cuenta las posibilidades que tienen los propios padres en hacerlo. La familia necesita encontrar su propio sentido, rescatar su intencionalidad en esos procesos”.

En tal sentido, R. Castro (1980), reconoció que todos los padres, por su propia experiencia saben que nada en la vida es más apasionante ni más responsable que criar un hijo y por lo tanto son ellos quienes les enseñan la primera palabra, el primer paso, los preceptos morales y los valores ideológicos que hacen al hombre.”

La educación familiar cubana está amparada legítimamente y es por tanto una función de primer orden del estado revolucionario. Un buen régimen familiar incluye la unidad de criterio entre todos los miembros de la familia.

“Formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente a las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos humanos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y comunismo. (Tesis y Resoluciones del PCC, 1978, p.- 62).

No obstante, es preciso enfatizar que cuando la familia no satisface las necesidades psicológicas que tiene el niño, se compromete el desarrollo intelectual y afectivo, generando un comportamiento contrapuesto a las expectativas y esperanzas que habitualmente tiene la sociedad en general y la familia en particular. La madurez psíquica y social para la escuela depende en alto grado de la independencia del niño y esta a su vez, es el resultado de la educación que se le haya dado en la edad temprana.

En estos momentos se hace necesario dar un vuelco cualitativo a este trabajo con la familia en el que cada educador tome como suya la tarea revitalizadora y creadora hacia la búsqueda de nuevas vías y formas que permitan educar a los padres, interesando al personal docente de forma conciente en la importancia del mismo que habrá de garantizar la educación del hombre nuevo capaz de promover creadoramente el avance de la sociedad.

La primera pauta para el trabajo es buscar formas motivantes que interesen al padre a restablecer y mantener las más estrechas relaciones con la escuela, que propicien el desarrollo de la educación del niño para que el padre vea la institución como su propia escuela a través de la cual puede resolver los problemas que en la vida diaria se le presentan, tanto en la educación de sus hijos como en otros aspectos de su atención para cumplir la responsabilidad personal que de él demanda la sociedad.

En esta labor de educación a las familias, el docente debe:

- Acercar a los padres al conocimiento de la actividad de la institución educacional.
- Garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida escolar de sus hijos a través de los Consejos de Escuelas y otros espacios.
- Materializar el derecho que tienen los padres al acceso de una cultura pedagógica, psicológica y de salud, que potencie su acción educativa en el seno familiar.
- Contribuir al papel de la escuela como centro de la influencia cultural de la comunidad.

El docente debe tener siempre presente cuanto influye su persona sobre los padres. Este reconocimiento social proviene de la tradición cubana, hay que estimularlo en la comunidad, aprovecharlo para el trabajo educativo. El modelo de comunicación y de trato humano, de relaciones interpersonales que se mantienen

en las tareas de educación y orientación a la familia sirve de referencia para la comunicación intrafamiliar.

Cuando la escuela exige una mejor educación a los padres con evidentes disfunciones familiares, debería comprender las limitaciones reales de algunos hogares y la misión compensadora que corresponde al sistema educativo en las actuales condiciones sociales. La institución social destinada a equiparar las condiciones de vida y educación de todos los cubanos, es precisamente la escuela.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación referimos los que aporta Castro Alegret (2008:43):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma conciente y creadora a la familia.

Grupos de reflexión: permite dar la información, el análisis del problema que atañe a todos en las que se pueden encontrar el mejoramiento, las relaciones humanas, la disciplina de los niños.

Orientación sexual: a familias y vecinos facilitarán una conducta sexual responsable.

Labores: en beneficio mutuo entre los miembros de los 3 contextos acerca más a toda la situación real en que viven.

Realización de actividades: políticas, deportivas, culturales y recreativas. Pueden hacerse de forma conjunta de forma tal que se relacionen más a las personas involucradas y fortalezcan, entre otros valores.

Según criterio de Pedro Luis Castro Alegret (2008:1) “una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad”.

La educación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres y otros.

Al llevar adelante la educación a la familia debemos reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresan casi toda la diversidad de nuestro espectro social. Por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros.

Esto nos lleva a realizar el trabajo de educación y orientación con un enfoque individualizado a la vez que colectivo.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados en nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas.

Las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes. En ocasiones deben proponerse cómo resolver las dificultades que tienen ciertas familias en su vida diaria para lograr un mejor clima hogareño y una efectiva atención a la educación de los menores.

Los padres devienen más conscientes de su funcionamiento educativo, producto no sólo de la cultura general alcanzada, sino también por la labor social encaminada a la educación familiar.

Por tanto, estas acciones deben reconocer y destacar, como se ha dicho, las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la crianza y educación de sus hijos. La escuela u otras instituciones comunitarias deben acercarse a cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres, no de disminuirlos o sustituirlos.

Las acciones de la escuela con los padres deben conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que tenemos. Es evidente que se necesita una cuidadosa articulación entre diferentes modalidades de la educación que se emplee. La concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

La educación a la familia implica a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección. Entonces, hay que lograr un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no cada cual por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios: los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en el empeño de ayudar a los hogares.

1.2.1 La orientación y el desarrollo como aspectos de la educación familiar.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas. Pues en nuestra sociedad “ Nada es más importante que un niño”.

En el Artículo 20 del Código de la Niñez y la Juventud se expresa: La escuela es la institución educativa básica con su labor contribuye a la formación comunista de la educación, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades científico – técnico.

A partir de la introducción del Plan del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en 1975 se han producido notables cambios y transformaciones en el

desarrollo económico y social en nuestro país. La escuela, como institución especialmente encargada de la transmisión en forma sistemática de la expresión histórico – social acumulada, no puede permanecer estática, sino que tiene que ser lo suficientemente flexible como para incluir nuevos objetivos y tareas en correspondencia con los cambios sociales y, lo que es aún más importante, considerar la necesidad de prever las necesarias transformaciones que hagan al hombre más capaz para intervenir activamente en el desarrollo social.

Por otra parte, tanto la experiencia de la práctica escolar como numerosos estudios e investigaciones realizadas nos han permitido conocer mejor a nuestros escolares, cómo se produce su proceso de asimilación, como influyen en este las condiciones de vida familiar, las interacciones del adolescente con la vida social.

Para la labor de orientación a la familia de los educandos por parte del maestro es imprescindible referirse de forma breve a la concepción educativa actual que promueve el sistema educacional cubano.

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de orientación familiar según Martha Torres nos estamos refiriendo al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro, la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tengan que

auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

Los maestros y la dirección de la escuela tienen entre sus responsabilidades mantener y estrechar el vínculo con el hogar durante todo el curso escolar. La escuela necesita obtener una serie de informaciones sobre la conducta hogareña del alumno, tanto sobre sus actividades relacionadas con la vida escolar o sea, el cumplimiento de sus tareas, el estudio, las vías que tiene para ampliar sus conocimientos etc, así como de sus actividades recreativas.

La preocupación de la familia por el estudio de sus hijos, por sus amistades, por desarrollar en ellos hábitos correctos de educación formal, con una correcta actitud hacia el trabajo, sentimientos de respeto y admiración por los trabajadores y profundas convicciones ideológicas, contribuirá a la formación de hombres preparados para la vida para satisfacción de sus padres y de toda la sociedad.

Dar amor a los hijos es el primordial deber de cada padre. La mejor forma de educar es mediante el amor, sin que este sea en ningún momento sinónimo de sobreprotección y tolerancia. La educación de los hijos exige una constante preocupación, hay que saber qué hace el adolescente, con quién se reúne.

A partir del inicio de las clases y durante el curso escolar, los padres deben colaborar estrechamente con el maestro en el mantenimiento y la ampliación de los motivos relacionados con las actividades escolares, que se van manifestando en los adolescentes de diversas formas.

Teniendo como fundamento teórico las tesis fundamentales del paradigma histórico cultural de L. S. Vigostky en el que se plantea que los procesos del desarrollo son autónomos e independientes de los procesos educacionales, sino que ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, con participación del contexto sociocultural, la familia y la escuela con los cuales interactúa y le trasmite cultura, se parte de la consideración de que conocer la personalidad del alumno implica investigar con profundidad el medio familiar y social en que este se desenvuelve y ejerce sobre su desarrollo una influencia significativa.

Esta idea quedó expresada claramente por Vigostky en su formulación de la Ley Genética General del Desarrollo Cultural cuando planteó:

“Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico, primero entre la gente como una categoría ínter síquica, después, dentro del niño como categoría intrasíquica” (Vigostky, 1987: 161)

En esta concepción el proceso de orientación se exige como un movimiento necesario en la educación que contribuye a alcanzar las metas educativas propuestas.

“El ser humano por su naturaleza tiene una gran necesidad psicológica de orientación, necesita ayuda sobre todo en sus años formativos o en momentos de decisiones problemáticas. Cada uno necesita ayuda en algún momento de la vida, en situaciones críticas en la adopción de determinadas decisiones, en sus proyectos de vida, aunque esto no significa solucionar o decidir por él, pues en este caso la orientación convertiría a los individuos en personas autómatas, indecisas, irresponsables.” (Torroella, 1992:2)

Gustavo Torroella en sus análisis acerca del movimiento de la orientación en la educación plantea:

“... el fin de esta es capacitar al sujeto para la auto dirección inteligente, responsable y satisfactoria, lo que equivale a contribuir a la madurez personal...” y concluye “... la necesidad de la asistencia y orientación es universal y permanente y se enraiza en la naturaleza misma del hombre, lo que ha de hacer en el instante presente así como prepararse para futuras decisiones...” (Torroella, 1992: 4)

1.2.2- Algunas consideraciones sobre la educación familiar.

El trabajo con la familia ha de verse como parte esencial del modelo de escuela desarrollada en nuestro sistema de educación para cada nivel de la enseñanza ya que es posible diseñar dentro de nuestro quehacer diario un sistema de acciones como un programa de educación y orientación a la familia de los escolares desde que comienza el curso y de esta manera propiciar un intercambio provechoso entre las dos instituciones durante el decursar del tiempo.

La educación familiar suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla aptitudes y convicciones, estimula y consolida motivaciones.

La labor de orientar a la familia por los distintos medios de difusión es importante, pero también es esencial que las instituciones escolares, de salud, unidas con las organizaciones populares y de masas actúen sobre la familia orientándola y educándola para que tengan un mejor funcionamiento y tengan presente el rol que deben jugar en la formación de sus hijos.

Para guiar con éxito y tacto la educación familiar y elegir el contenido y las formas eficaces de la labor individual con el adolescente, los maestros han de conocer bien el medio familiar de los alumnos. Cuando este se estudia suficientemente, es posible precisar el nivel de conocimiento pedagógico que necesitan los padres, el tipo de ayuda que se les debe ofrecer, y de esta manera capacitarlos para dirigir mejor su actividad.

Son objetivos de la orientación pedagógica a la familia, la ayuda a los padres en la elección de los métodos y medios de educar a sus hijos, fomentar una actitud positiva hacia la escuela y confianza en el colectivo pedagógico.

La orientación a la familia ha de tener un carácter preventivo pues las dificultades en la educación y las faltas de los padres, en su mayoría, es consecuencia de la ignorancia pedagógica. Por ello es importante prevenir de manera oportuna a los padres contra los errores comunicativos y tener en todo momento una adecuada preparación para poder guiar a los padres en su labor educativa en el hogar y así ampliar los conocimientos pedagógicos que tenemos.

Este vínculo con la familia no ha de verse como una carga más en nuestro trabajo, todo lo contrario. Los grandes pedagogos como Makarenko y Sujomlinski nos han demostrado ampliamente que en la familia ha de ver en el maestro su continuidad, su más grande aliado.

Ríos González expone tesis importantes en relación con la labor de orientación a la familia, destacando la necesaria relación que debe establecerse entre el sistema familiar y el sistema escolar, además, reconoce el significado que tiene para la emisión de un juicio orientador con respecto al grado de madurez alcanzado por el alumno, el estudio del ambiente familiar.

Estas reflexiones son básicas en el estudio y se ha adoptado como fundamento teórico al concebir la educación familiar como "...un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia..." Rodríguez, J. (1990: 7).

Estas influencias brindan conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla aptitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones,

contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos.

Es válido destacar que la familia no puede ser sometida a cualquier improvisado asesoramiento, “hay que conocer como penetrar en ella”, cuales son los resortes que deben activar y cuales se deben evitar. (Ríos Glez: 1992, 10- 12.)

1.3 Papel del PGI y su trabajo con la familia en la escuela de educación familiar.

El (la) Profesor(a) General integral tiene a su cargo la dirección del proceso pedagógico y responde por la formación integral de sus quince alumnos con los que transitará por los tres grados que conforman el nivel correspondiente a la Secundaria Básica, sus funciones son:

-“Tener un diagnóstico fino e integral de cada uno de sus quince estudiantes, a partir del expediente acumulativo del escolar y la entrega pedagógica.

-Responsabilizarse con el desarrollo de las principales acciones educativas de su grupo de estudiantes, en coordinación con los profesores de Educación Física, Inglés, los instructores de arte y los padres.

-Elaborar estrategias educativas individuales y grupales, a partir del diagnóstico. Implementarlas, seguirlas y evaluarlas sistemáticamente.

-Uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Aplicar la interdisciplinariedad con enfoque enriquecedor.

-Mantener encuentros frecuentes con los padres de sus alumnos: visita a los hogares y centros de trabajo, reuniones con los padres, actividades culturales,

deportivas, recreativas y docentes en las que ellos tengan participación, como parte de la extensión de la labor educativa de la familia.

- Dirigir las reuniones de padres.

- Realizar reuniones con los demás profesores del grupo para coordinar las actividades.

- Asistir a las reuniones con el guía base y el Consejo de grado.

- Organizar el trabajo de de orientación vocacional y garantizar la continuidad de estudios.

- Dirigir la preparación de los monitores.

- Coordinar con las instituciones de la comunidad para establecer relaciones de trabajo en las que participen los pioneros.

Como se planteó anteriormente la escuela tiene diferentes vías para fortalecer el trabajo con la familia, una de ellas la constituye la escuela de educación familiar; la cual consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y a estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones.

Todo ello contribuye a la incorporación de los padres, de una concepción más humana y científica de la familia y la educación de los hijos. Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos

para el autodesarrollo del alumno, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de su función formativa en la personalidad de sus hijos(as) o familiar.

Educación a la familia debe ser de forma contextualizada y flexible. Debe estar en correspondencia con el diagnóstico familiar, ajustarse a sus necesidades y modificarse en la medida en que más se conocen, pues las necesidades también se modifican con la edad de los(as) hijos(as), con el desarrollo de la propia cultura de los(as) padres (madres o tutores(as)).

Aquí está la clave para ejercer una correcta educación familiar para que a la vez estos(as) incidan sobre sus hijos(as) en virtud de desarrollar estilos de vida saludables y así mejorar la calidad de vida.

CAPÍTULO II.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR PARA LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN SU FUNCIÓN EDUCATIVA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE SU APLICACIÓN.

En este capítulo, se exponen los principales resultados del pre experimento pedagógico llevado a cabo, el cual atravesó por las siguientes etapas.

Fase de diagnóstico: se elaboraron y aplicaron los instrumentos los cuales se procesaron los resultados en el diagnóstico inicial determinándose las acciones de orientación familiar.

Fase formativa: Se introdujo la variable independiente que no es más que la propuesta de las acciones de orientación familiar que favorezca el vínculo de la familia con la escuela en el 9.1 de la ESBU: "Víctor D. Valle Ballester."

Fase de control: Se aplicaron los mismos instrumentos para comprobar la efectividad de la vía de solución.

2.1- Constatación inicial.

La familia juega un papel primordial en el desarrollo de los adolescentes, por lo que debe estar unida a la institución escolar y ambas puedan desarrollar su rol fundamental en aras de contribuir al buen desempeño de los estudiantes.

La aplicación de los instrumentos para el diagnóstico a las familias del grupo 9.1 implicadas en la muestra permitió apreciar que existían dificultades en el cumplimiento de la función educativa en la mayoría de las familias.

Se aplicaron en 23 hogares del grupo 9.1, los cuales están formados por 50 mayores y 32 menores, de ellos 14 están separados, en ellos conviven de 2 a 4 personas. Se pudo constatar que de los hogares solo 2 estaban en mal estado y el resto se encuentra bien. El ambiente familiar observado en 21 de ellos es agradable y afectuoso, los restantes se observó frialdad y despreocupación, y en los cuales existe carencia de norma de convivencia social. En 10 de ellas, a veces se le presta atención a las tareas que realiza el adolescente y en 4 nunca se le presta atención a los deberes del adolescente.

A continuación se ofrece la descripción de dicho resultado y la evaluación de los indicadores declarados en la dimensión con el propósito de comprobar el nivel de implicación de la familia en las tareas educativas en la institución.

Para comprobar el estado actual que presentan las familias muestreadas en cuanto a su comportamiento con la escuela se realizó un diagnóstico inicial, para ello se aplicaron diferentes instrumentos como la **guía de observación (Anexo 2)**

A continuación se ofrece la descripción de dichos resultados y la evaluación de los indicadores declarados en la dimensión mediante la aplicación de una escala valorativa que comprende los niveles alto, medio y bajo:

Se realizaron 18 observaciones, distribuidas en 2 reuniones de padres, 8 visitas al hogar, 4 escuelas de padres y 4 a diversas actividades (actos políticos, festivales de coro, círculos de interés, caminatas)

Al aplicar la guía de observación con el objetivo de constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar:

En cuanto a la asistencia a reuniones de padres efectuadas se apreció que sólo 5 de las familias muestreadas manifiestan preocupación por las actividades que se realizan en la escuela y asisten a las mismas con agrado, para un 21,7 % disposición y entusiasmo para de esta forma elevar la calidad de las actividades que se realizan. De ellos 10 se limitan a asistir cuando el maestro se lo orienta y no muestran preocupación por las mismas, es decir se muestran ajenos a las actividades para un 43,4% y 8, muestran desinterés, despreocupación y se mantienen aislados de estas actividades para un 34,7%.

Relacionado con el nivel de participación de la familia a las actividades que lo preparan como continuadores de la labor educativa en el hogar se constató que sólo 9 asisten de forma sistemática a las Escuelas de Padres, solicitan orientaciones al maestro de cómo proceder ante determinados contenidos,

manifiestan preocupación por el nivel de aprendizaje de sus hijos; cooperan para que sus niños sean participantes activos de las actividades extraescolares y brindan apoyo y colaboración en cada una de ellas para un 39,1% . De ellos 10 participan en determinadas ocasiones aludiendo otros compromisos por encima de esta tarea, intercambian con el maestro sin emitir preocupación alguna ante las orientaciones dadas por el mismo, no se interesan por las actividades extraescolares para un 43,4% y 4 se ausentan frecuentemente mostrándose ajenos a las actividades que se realizan en la escuela para un 17,3%.

Otro de los instrumentos utilizados fue la guía de entrevista con el objetivo de determinar los conocimientos que poseen los padres sobre su función educativa:
(Anexo I)

Se aplicaron 23 entrevistas a las familias distribuidas a diferentes miembros de las mismas que permitió recopilar y analizar información sobre el comportamiento de la familia ante las tareas educativas en la institución. La recopilación de la información se realizó por la propia autora de la investigación y los datos deseados fueron llevados a un registro para su posterior procesamiento.

Al aplicar la entrevista se tuvo en cuenta la necesidad de mantener una atmósfera cotidiana que propiciara un intercambio espontáneo, claro y preciso que la familia se sintiera a gusto al intercambiar con el docente, propiciando relaciones afectivas positivas evitando que la familia se sintiera presionada o evaluada. Para esto se realizó una escala valorativa que comprende los niveles alto, medio y bajo para la evaluación de los indicadores declarados.

En cuanto al conocimiento que posee la familia sobre sus funciones se apreció que solo 11 de las familias poseen dominio de sus funciones, para un 47,8%, de ellas 7 se encuentran en un nivel medio pues nombran algunas de ellas pero no se identifican con las mismas, se muestran inseguros para un 23,4% y 5 se muestran

ajenos a su papel en las tareas educativas manifestando criterios inadecuados al respecto para un 21,7%.

Referido al conocimiento de la familia sobre la cooperación se constató que sólo 5 de las familias entrevistadas fue acertada en su respuesta manifestando el papel que desempeñan todos los miembros de la familia en la labor educativa de los hijos, para un 21,7%, 4 mostraron cierto dominio del rol que juegan los miembros de cada una de las familias en la educación y formación integral de sus hijos aunque resaltan a la mamá, papá, abuelo y abuela, para un 17,3% y 6 manifiestan inestabilidad en la labor educativa resaltando falta de unidad de criterio entre los miembros de la familia para influir de forma positiva en la labor educativa de sus hijos, para un 26%.

En las entrevistas realizadas se comprobó claramente que las familias poseen poco dominio sobre los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos ya que 3 para un 13% manifiestan dominio del método de colectivismo dándole participación a los hijos en las tareas y problemas familiares y le asignan responsabilidades en determinadas tareas para cumplir, tanto en el hogar como en la institución, sociales y domésticas, el 23,4% (7) manifiesta modos de actuación que inciden o dan la medida que aplican métodos educativos inadecuados ya que imponen una educación rígida, emplean el castigo y no le dan la oportunidad a sus hijos de participar en las conversaciones e intercambios de la vida familiar y un 21,7% (5) manifiestan sobreprotección con sus hijos privándolos de todo tipo de responsabilidad o participación en los problemas hogareños y otros conceden absoluta independencia en la división de las tareas lo que evidencia falta de conocimiento de la familia en la aplicación de métodos educativos adecuados.

Con relación a la participación de la familia en las actividades de la institución se pudo apreciar que solo un 26%, es decir, 6 familias, manifiestan entusiasmo y motivación por incorporarse a las diferentes actividades que se realizan a nivel de centro y de aula, emiten criterios ya sean positivos o negativos, ponen de manifiesto sus iniciativas creadoras y hacen valoraciones y reflexiones en los

temas impartidos en dichas actividades, brindan su apoyo material y espiritual en los mismos y de forma general dan su valor importante a estas actividades para la preparación de la familia como continuadoras de la labor educativa en el hogar.

Un 13% (3) participan de forma inestable en las diferentes actividades, manifestándose de forma pasiva, emiten algún criterio, se muestran desinteresados y pocos comprometidos con la institución, se hace necesario que el docente incida constantemente sobre él. Y el 26% (6) muestran indiferencia por las actividades que se realizan en la escuela e incluso limitan la participación del adolescente en las actividades extraescolares, no mantienen un vínculo sistemático con la escuela.

Entrevista al adolescente: (Anexo III)

Se le realizó a 23 estudiantes de ellas se pudo constatar que 6 de ellos prefieren estar en la escuela, 2 en cualquier lugar y el resto en el hogar. En 3 de los hogares existen en ocasiones discusiones personales entre los padres, lo que no permite una estabilidad psicológica del adolescente. Se obtuvo que 7 de los estudiantes son solamente ayudados por su mamá cuando se encuentran en dificultades, el resto es ayudado por ambos miembros, además se obtuvo como resultado que los maestros visitan los hogares, pero no todos los padres visitan la escuela con frecuencia ni participan en las reuniones de padres.

2.2 – Fundamentación y descripción de la propuesta de solución.

En el cumplimiento de la política educacional cubana la educación del adolescente que se inicia en la enseñanza media-superior, ubica la preparación y orientación de la familia en el orden de sus prioridades por la responsabilidad que ella tiene en la formación de sus hijos.

Para la elaboración de la propuesta se tuvo presente el sustento filosófico de la educación cubana, la filosofía dialéctico materialista que considera que para transformar la naturaleza humana, de manera que reciba orientación, preparación y sea una fuerza obrera desarrollada, se necesita de una determinada situación y

educación, es decir, parte de la confianza en la educabilidad del hombre y sus posibilidades, así como se tuvo presente las ideas martianas y fidelistas acerca de la necesidad del cuidado y protección de sus hijos que constituyen el futuro del mañana.

En tal sentido se destaca la preparación de la familia para que logre cumplir con su rol en la educación y formación de sus hijos y de esta forma puedan ser el relevo de las generaciones que lo anteceden, es decir, la formación integral que se quiere de ellos.

Desde el punto de vista pedagógico brinda la posibilidad de orientar a la familia en la adquisición de nuevos conocimientos sobre aspectos relacionados con sus funciones, los métodos educativos que deben emplear en la crianza de sus hijos, su valiosa responsabilidad en la participación sistemática en cada una de las actividades programadas por el profesor.

Al efectuar un estudio del desarrollo que desde el punto de vista económico, social, político, científico y cultural se ha producido en el mundo actual y específicamente en el país se comprende la necesidad imperiosa de la orientación en el sistema educacional. Las condiciones cambiantes del medio familiar y social y en sentido general de la población escolar exigen que el maestro se prepare en esta dirección.

Al respecto Collazo, B. y Puentes, M. plantearon "Ha de ser la escuela la primera línea de ayuda y orientación a educandos, padres, comunidad y para ello se requiere que el personal docente se sensibilice, se prepare y asuma de manera activa y sistemática las tareas de las orientaciones como parte esencial de la educación diaria al desarrollo de una personalidad madura y eficiente".(Collazo y Puentes, 1992: 3)

En relación con el concepto de orientación se han desarrollado diferentes posiciones, pero casi todas coinciden al destacar que la misma tiene como contenido fundamental la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio, desarrollar la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo las potencialidades que se le ofrecen.

Además, se señala su carácter sistémico, procesal regular y la necesidad de orientación que tiene todo individuo.

Tomando en consideración lo antes expuesto es que la autora sostiene que el trabajo con la familia debe ser más que una orientación, es necesario puntualizar aspectos que no se pueden olvidar como la ayuda que pueden ofrecer a sus hijos sin imposición, ayudarles a resolver sus problemas y ser continuadores de la labor educativa.

Además se ha podido constatar el estado de orientación de las instituciones escolares a las familias apreciando que la misma, se ha mantenido en un nivel un tanto abandonado hasta el presente, obviando sus posibilidades educativas, su potencial como mecanismo de influencia en el desarrollo y formación de la personalidad de los niños y adolescentes.

En la literatura consultada se aprecia el reconocimiento de la importancia que tiene la orientación específicamente de la familia, dado que ella busca y necesita un tipo de ayuda que le permita conocer el mejor camino para la realización de su tarea educativa.

Se considera de gran valor el informe de José A. Ríos González cuando expresó, "...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, si, pero sin exclusión, de su potencialidad

latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras". (Ríos, 1982: 23)

Estas escuelas de educación familiar se coordinan desde la escuela y abarcan a diferentes instituciones y profesionales de la comunidad.

Para poner en práctica la propuesta se tuvieron en cuenta las acciones que propone Castro Alegret (2008:6), para acometer el trabajo con las familias, dentro de estas:

- Primeramente se realizó una sensibilización de las familias ante la problemática educativa que interesa. Se llevó a cabo una especie de divulgación comunitaria, y también influenciar directamente o cara a cara.
- A partir de cierto momento se emprendió la exploración de los problemas que presentan las familias en cuanto a la educación de sus hijos.
- A continuación se determinaron sus necesidades básicas de aprendizaje. (Aquí no es tan importante que se analicen todas las dificultades, como el hecho de que todos las asuman, es decir, que reconozcan que esas son sus necesidades educativas).
- Decidir las medidas o acciones educativas que contribuirán a la solución de las necesidades educativas reconocidas.
- La ejecución de las escuelas de educación familiar entre todos los familiares implicados.
- La evaluación participativa de la efectividad de las escuelas de educación familiar con los padres.
- La estimulación de los logros alcanzados con las familias, apoyados en la evaluación participativa.
- La divulgación en un entorno más amplio, con la ayuda de los propios padres implicados inicialmente.

Al elaborar la propuesta de escuelas de educación familiar se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- _ Dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.
- _ Importancia y necesidad de incorporar y preparar a las familias en las actividades que lo orienten en la educación y formación de sus hijos.
- _ Características de las veintitrés familias del 9no1 atendidas en la ESBU: "Víctor Daniel Valle Ballester a las que está dirigida la propuesta de solución.

A partir de los resultados obtenidos en el estudio constatativo, se elaboraron las escuelas, las cuales fueron aplicadas con los sujetos de la muestra seleccionada donde estas se van a caracterizar por su variedad, dinamismo, protagonismo de los padres y la comprensión de ellos que para amar a un hijo nunca es tarde y que para darle lo mejor de sí nunca demasiado temprano por lo que ambas instituciones deben unirse para lograr la formación integral de sus hijos.

Las escuelas se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio, sobre la base de aquellos contenidos que resultan significativos, propiciando la participación y el intercambio.

2. 3- Propuesta de escuelas de educación familiar.

Escuela de educación familiar. N. 1.

Tema: "No basta" Canción de Franco de Vita.

Objetivo: Analizar la letra de la canción "No basta" del cantante venezolano Franco de Vita.

Procedimiento:

- Ø Se hace entrega a los padres de la impresión de la letra de la canción para que realicen la lectura de la misma, luego se les propone escucharla y

poder realizar un análisis detallado y minucioso del mensaje de la misma, conjuntamente con el profesor.

- Ø Se relaciona la canción con los principios (6, 7,8 y 9) que aparecen en la Declaración Universal de los derechos del niño que se encuentra en el libro de texto de Educación Cívica de 9º grado.

Canción: "No basta" de Franco de Vita.

No basta traerlos al mundo porque es obligatorio, porque son la base de un matrimonio, porque te equivocaste en la cuenta.

No basta con llevarlos a la escuela a que aprenda, porque la Vida cada vez es más dura, ser lo que tu padre no pudo ser. No basta que de afecto tú le has dado bien poco todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo.

No basta porque cuando quiso hablar de un problema, tú le dijiste niño será mañana, es muy tarde, estoy cansado.

No basta comprarle todo lo que quiso comprarse, el auto nuevo antes de graduarse, que viviera lo que tú no has vivido.

No basta con creer ser un padre excelente porque es lo que dice la gente; a tus hijos nunca le faltó nada.

No basta porque cuando quiso hablarte de sexo se te subieron los colores al rostro y te fuiste.

No basta porque de haber tenido un problema lo habría resuelto comprando en la esquina lo que había, lo que había.

No basta con comprarle curiosos obsequios.

No basta cuando lo que necesite es afecto, aprender a dar valor a las cosas porque tú no le serás eterno.

No basta castigarlo por haber llegado tarde, sino has caído ya tu chico es un hombre, habla más alto y más fuerte que tú, que tú

No basta, no basta, no basta, no basta, no basta....

Principios:

6. El niño, para el pleno y armonioso de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá

separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

7. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades desarrollar sus actitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

- El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer termino, a sus padres.

- El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán ser orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

8. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

- No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará, ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Escuela de educación familiar. N. 2.

Tema: Características de los adolescentes. Modos de actuación a seguir

Objetivo: Caracterizar a los adolescentes, así como conductas y modos de actuación.

Procedimientos:

- Ø Tres padres del grupo realizan una caracterización de sus hijos.

- Ø Un psicólogo que sea padre de algún alumno del grupo o de otro grupo de la escuela desarrolla el tema de forma profunda y detallada.
- Ø El PGI realiza las conclusiones dándole lectura a las características de los adolescentes que aparecen en todos los programas de enseñanza de Secundaria Básica.
- Ø Las inquietudes que puedan surgir serán aclaradas por el psicólogo o el PGI.

Escuela de educación familiar. N. 3.

Tema: Componente educativo.

Objetivo: Explicar Resolución Ministerial 120/2009.

Procedimientos:

- Ø Se realiza la lectura de los aspectos que aparecen en la Resolución Ministerial (componente educativo).
- Ø Se le explica detalladamente a los padres cada aspecto relacionado con el componente educativo.
- Ø Se aclara cualquier duda que surja por parte de los padres.

Escuela de educación familiar. N. 4.

Tema: La familia y la escuela.

Objetivo: Ejemplificar las vivencias positivas de la relación estrecha con la escuela con otros padres.

Procedimientos:

- Ø Se explican los procedimientos que realiza la escuela con alumnos con problemas conductuales.
- Ø Un grupo de padres, de estudiantes que hayan presentado problemas conductuales en cursos anteriores exponen las experiencias obtenidas y como manteniéndose unidos a la escuela sus hijos pudieron resolver sus dificultades.

Escuela de educación familiar. N. 5.

Tema: Sexualidad e infecciones de transmisión sexual (ITS).

Objetivos: Explicar los principales cambios que ocurren en la adolescencia, así como los riesgos de contraer y transmitir enfermedades en esta etapa.

Procedimientos:

- Ø Será impartido por un médico o enfermera(o) (padre de la escuela) de forma quincenal.
- Ø Serán tratados temas relacionados con la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, que tanto preocupan e interesan a los adolescentes de hoy.
- Ø Se emplearán técnicas participativas entre padres-alumnos y entre alumnos-alumnos.
- Ø Se entregarán folletos y afiches sobre el tema que permitirán a padres y alumnos prepararse mejor en el tema.

Escuela de educación familiar. N. 6.

Tema: Resolución Ministerial No. 306/09. Proceso para el otorgamiento de la continuidad de estudios de los egresados de noveno grado.

Objetivo: Explicación de la Resolución Ministerial No. 306/09, contribuyendo a la preparación de los padres para realizar una correcta orientación vocacional a sus hijos.

Procedimientos:

- Ø Se realiza una lectura minuciosa de la Resolución Ministerial No. 306/09.
 - Ø Se analiza y explica cada aspecto que en ella aparece así como el seguimiento por parte del maestro en cuanto al interés vocacional del estudiante.
 - Ø Se realiza una técnica participativa con los padres y en la que intervendrán algunos profesores y trabajadores de centros para la continuidad de estudio.
- Se orienta a los padres buscar debajo de cada mesa un papel que allí aparece, que debió ser colocado antes de iniciar la reunión y en cada uno aparecerá escrito una de las carreras por las que podrá optar su hijo al culminar el 9^{no} grado.
 - Se le da unos minutos para leerlas, analizarlas y formular algunas interrogantes respecto a las mismas.

- Ordenadamente cada padre mencionará el nombre de la carrera que le correspondió y luego hará las preguntas que desee sobre la misma.
- Las interrogantes serán respondidas por el maestro y el especialista invitado.

Escuela de educación familiar. N. 7.

Tema: Desatención familiar.

Objetivo: Debatir a través de la lectura del capítulo "El día que me quieras" del libro de Julio M. Llanes "Si me dijeran pide un deseo" las consecuencias que traen para los adolescentes y niños la desatención familiar.

Procedimientos:

- ∅ Se realiza la lectura del capítulo "El día que me quieras" tantas veces como sea necesario.
- ∅ Se establece un debate con los padres partiendo de las inquietudes e interrogantes que allá causado la lectura del capítulo en ellos.
- ∅ Un padre (abogado) da lectura al capítulo IV "familia" de la Constitución de la República de Cuba y explica su esencia.

Escuela de educación familiar. N. 8.

Tema: Alcoholismo y tabaquismo.

Objetivo: Explicar las consecuencias negativas que traen para la salud los hábitos de alcoholismo y tabaquismo, haciendo énfasis en la adolescencia.

Procedimientos:

- ∅ Se definen alcoholismo y tabaquismo.
- ∅ Explicar consecuencias de ambos principalmente en la etapa de adolescencia y como la familia influye en estos hábitos en los adolescentes.
- ∅ Se ofrecen datos de alumnos que en el centro se han detectado con estos malos hábitos y como la escuela ha procedido para erradicar estos males.
- ∅ Un padre del grupo que haya tenido estos malos hábitos y explique la influencia negativa que los mismos tuvieron para su organismo.

Escuela de educación familiar. N. 9.

Tema: Embarazo en la adolescencia.

Objetivo: Explicar las consecuencias para la salud y la familia del embarazo en la adolescencia.

Procedimientos:

- Ø Se explican las consecuencias que traen desde el punto de vista físico, psicológico y biológico el embarazo en la adolescencia.
- Ø Un padre (médico) ofrece datos sobre la edad promedio en Cuba de las embarazadas de esta etapa y los riesgos que han tenido los niños y las madres de estos.
- Ø Se explican los riesgos psicológicos, haciendo énfasis en el abandono del estudio, así como los riesgos para la familia.
- Ø Una madre que haya pasado por la experiencia de que su hija haya quedado embarazada en la adolescencia, explicará como se sintió ella al saber que su hija, siendo casi una niña, iba a ser mamá.

Escuela de educación familiar. N. 10.

Tema: ¿Ser maestro?

Procedimientos:

- Ø Se realiza una valoración sobre los logros de la educación desde el triunfo de la Revolución.
- Ø Explicar las diferentes revoluciones educacionales por los que ha transitado el país.
- Ø La secretaria del PCC en el centro realiza la lectura del fragmento del Boletín de Información transmitido por Raúl Castro en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 1 de agosto del 2010.

“Sin que las personas sientan la necesidad de trabajar para vivir, amparadas en regulaciones estatales excesivamente paternalista e irracionales, jamás estimularemos el amor por el trabajo, ni solucionaremos la falta crónica de constructores, obreros agrícolas e industriales, maestros, policías y otros oficios indispensables que poco a poco van desapareciendo”.

- explica la esencia del fragmento.

- Ø Una madre (maestra) explica cómo y por qué ella escogió esa profesión, y emite un mensaje a todos los padres sobre la belleza e importancia, que ella le concede a la profesión de ser maestro.
- Ø Padres de niños que integran el círculo de interés pedagógico de la escuela y optan por carreras pedagógicas, explican cual ha sido su labor para que sus hijos tengan bien definida su formación vocacional.

2. 4 - Resultados alcanzados con la aplicación de las escuelas de educación familiar para preparar a la familia en el cumplimiento de su función educativa.

Para validar la efectividad de las escuelas de educación familiar encaminadas a orientar a la familiar en su función educativa, se aplicaron nuevamente los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial manteniendo las condiciones antes mencionadas.

Los resultados a partir de la evaluación de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable independiente aparecen en el diagnóstico final en la tabla número 4 anexo 10 para ello se emplearon los indicadores declarados en el diagnóstico inicial, así como las escalas valorativas.

En el aspecto referido al ambiente emocional que reina en el hogar sólo dos familias que representa un (8,69%) participa en menos del 30% de las actividades orientadas por la escuela, manifestando desinterés por ellas, 18 de las familias (78,26 %) logran una participación en más de un 70% de las mismas emitiendo algunos criterios de forma consciente y espontánea y el resto evidenció resultados positivos en cuanto a este aspecto logrando una participación activa en más del 90% de las actividades emitiendo criterios valiosos y muy provechosos para lograr vínculos sólidos y concretos entre ambas instituciones.

Respecto a la calidad de la participación, cooperación y apoyo que debe brindar la familia al maestro para el adecuado aprendizaje, así como a las actividades extraescolares se posibilitaron cambios en el comportamiento de la familia.

Después de aplicadas las escuelas de educación familiar sólo 1 (4,34%) de las familias logró una participación en menos de un 10% de asistencia continuando

ajenos e indiferentes a las actividades convocadas por el centro y cuando se logra su asistencia no emite criterios al respecto, 2 para un (8,69%) se mantienen en un nivel medio ya que logran más de un 60% de asistencia en las acciones realizadas emitiendo algunos criterios de forma generalizada y continúan aludiendo otras tareas por encima de las tareas escolares y 20 para un (86,97%) de las familias muestreadas logran un alto nivel de asistencia de forma espontánea, consciente, motivados por buscar soluciones adecuadas que puedan favorecer al desenvolvimiento adecuado de la institución con la ayuda de la familia logrando más del 90% de asistencia a las reuniones convocadas y cooperando con la calidad de cada una de las actividades extraescolares. Una vez que se introdujo la propuesta de solución se aplicó nuevamente la entrevista bajo las mismas condiciones que se tienen en cuenta en el diagnóstico inicial y los resultados alcanzados evidencian cambios en el nivel de implicación de la familia en las tareas educativas en la institución.

En cuanto al conocimiento que posee la familia sobre sus funciones se aprecian resultados superiores dado en que el (82,60%) 19 poseen dominio de sus funciones garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas, estableciendo relaciones afectivas entre la institución, la familia y el adolescente. Estas familias se involucran en las acciones educativas planteadas, normas y formas de actuación, ubicándose en un nivel alto ya que más del 80% de las familias muestreadas conocen sus funciones aplicando métodos educativos adecuados logrando su participación activa en más del 85% de las actividades, 2 de las familias que representa el (8,69%) se encuentra en un nivel medio pues se identifican con algunas de sus funciones pero su actuar diario no se corresponde con las mismas y 1 para un (4,34%) aún se muestran ajenos e inseguros en el papel que le corresponde en la tarea educativa con sus hijos y manifiestan criterios incorrectos al respecto.

Referido al conocimiento que tiene la familia sobre la cooperación de los diferentes miembros se constató que el (86,97%) 20 de las familias entrevistadas fue acertado manifestando en sus respuestas el comprometimiento de todos los

miembros del núcleo familiar en la labor educativa del menor existiendo unidad de criterios en las normas de comportamientos y exigencias establecidas en el cumplimiento de las tareas, un (8,69%) 2 de las familias manifiestan dominio del rol que le corresponde a cada miembro en la formación y educación de sus hijos pero aún muestran inestabilidad en el cumplimiento de las normas establecidas para la formación del niño, y el (4,34%) 1 aún se muestra inestable en cómo influir todos los miembros de la familia en la labor educativa del menor, no hay unidad de criterios, no llegan a un consenso ante determinadas situaciones.

En las entrevistas realizadas se comprobó claramente como una vez aplicada la propuesta de solución la familia manifiesta un nivel superior de preparación en cuanto a los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos lo cual se puede apreciar en los siguientes resultados.

Un (73,91%) 17 de las familias manifiestan dominio del método colectivista como el método más adecuado en la crianza de sus hijos posibilitando un clima de comunicación entre todos sus miembros y armonía, se le da participación al niño realización de las tareas y tomas de decisiones en el hogar, se les exige el cumplimiento de actividades sociales y domésticas lográndose la unidad entre sus miembros, el (4,34%) 1 aún presentan modos de actuación que dan la medida que aplican métodos educativos inadecuados ya que imponen el criterio del adulto sobre el adolescente, reprimen su independencia y sus sentimientos por lo que el hijo no domina el lugar que ocupa en la familia limitando su nivel de comunicación y un (4,34%) 1 aún manifiestan sobreprotección con su hijo privándolo de responsabilidades hogareñas y sociales por temor a ocasionarles sufrimientos o perjuicios lo que entorpece el desenvolvimiento del adolescente en el colectivo y la sociedad.

Relacionado con la participación de la familia en las actividades de la institución se aprecia un mayor compromiso de esta con la escuela, pues 20 para un 86,97% manifiestan preocupación por las actividades a realizar, intercambian de forma sistemática con el maestro tanto por el aprendizaje como actividades

extraescolares y recreativas, piden consejos al maestro de cómo actuar en una determinada situación teniendo más confianza en la labor del maestro como orientador por excelencia de los padres, un 8,69% que representa a dos familias aún manifiestan cierta inestabilidad en la asistencia a las actividades convocadas, buscando más ayuda y orientación sobre el cómo proceder en determinados modos de actuación y no por el nivel de aprendizaje, aún persisten en ellos la pasividad, lo que conlleva a que el docente se vea en la necesidad de incidir constantemente en él y limita en ocasiones la participación del adolescentes en las actividades que se orientan.

Luego de aplicar estos dos instrumentos nuevamente se hace necesario un intercambio con los menores de la muestra seleccionada teniendo en cuenta las mismas condiciones anteriormente expuestas. Una vez aplicada la propuesta los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En cuanto a la ayuda que reciben los adolescentes por parte de los diferentes miembros de la familia 17 para un 73,91% hacen referencia que lo ayudan a resolver las tareas orientadas, que sientan con ellos y si se les presenta alguna duda brindándoles varias explicaciones y lo enseñan a enfrentar cualquier situación que se les presente en la vida diaria, es decir, le dedican mayor tiempo que antes evidenciándose unidad de criterios en el nivel de responsabilidad en la familia, un 13,04% (3) de los menores expresan que a veces sus padres lo ayudan a realizar las tareas y sino tienen tiempo le buscan a otras personas para que lo ayuden y 3 estudiantes que representa un 13,04% plantean que sus padres nunca tienen tiempo para ayudarlos pues su responsabilidad con el trabajo no les permite dedicarles el espacio necesario para hacerlo buscando apoyo en otra persona.

Referente a los temas que intercambian (adolescente- familia), 19 para un 82,60% expresan que conversan con ellos sobre todos los temas con un lenguaje claro y preciso teniendo en cuenta su edad y sus necesidades espirituales y básicas, 3 que representan un 13, 4% exponen que en ocasiones le preguntan sobre las actividades orientadas en la escuela y las cosas que les preocupan, y 1 para un

4,34% conversan referido a las actividades colaterales que realizaron durante el día sin preocuparse si aprendió y recibió todas las asignaturas o en cual quedó alguna duda.

Con respecto al cómo procede la familia cuando el adolescente comete algún error 17 para un 73,91% manifiestan que no reciben castigos físicos ni morales pues primeramente les preguntan el qué, el cómo y el por qué actuó así y les explican las consecuencias que trae consigo el error cometido, le dan participación y responsabilidad tanto en las tareas domésticas como sociales, exigiéndoles su cumplimiento, logrando unidad de criterios entre sus miembros, un 8,69% (2) manifiestan que en algunas ocasiones los ponen de castigo sin represión física ni moral y que no tienen en cuenta sus necesidades básicas y espirituales no existiendo unidad de criterios entre los miembros de la familia, evidenciándose diferencia entre lo que expresa el padre y lo que dice el adolescente y 4 para un 17,39% manifiestan que en ocasiones cuando cometen algún error se le imponen castigos físicos y morales sin tener en cuenta lo que lo llevó a actuar de esa forma, además los mantienen aislados de las responsabilidades en el hogar reprimiendo su independencia y su sufrimiento evidenciando la utilización de métodos educativos inadecuados.

En cuanto a los vínculos de la escuela con la familia 17 adolescentes para un 73,91% refieren que sus padres intercambian con ellos sobre sus actividades escolares, se interesan por los resultados que obtienen en las comprobaciones y evaluaciones que realizan, sobre la fecha y la hora en que se van a realizar las escuelas de padres, así como las reuniones, se preocupan por qué ellos participen las actividades que planifica la escuela, sobre el modo de actuar y el comportamiento que deben tener en la institución, conversan con ellos sobre las orientaciones dadas por la profesor(a) y cada mes anhelan la llegada de ellos con el resultado valorativo mensual haciéndolos reflexionar al respecto, 2 para un 8,69% refieren que sus padres intercambian con ellos sobre diferentes aspectos enfatizando en el modo de actuación y no en los contenidos trabajados durante el día, se preocupan porque participen en algunas de las actividades pero siempre y

cuando estas sean dentro del horario docente, conversa con ellos sobre las orientaciones dadas por la profesor(a) pero no siempre le brindan la importancia que estas requieren, y 1 familia que representan el 4,34% aún se muestran ajenos a las actividades que el profesor(a) orienta pasando inadvertidos ante las mismas, en los contactos con el maestro solamente se limitan a las relaciones sociales no mostrando preocupación por el nivel de aprendizaje alcanzado por el adolescentes y sus modos de actuación.

Sobre los temas que intercambia el profesor(a) con la familia aspecto este que evidenciaba regularidades, una vez aplicada la propuesta manifiesta resultados superiores 22 niños para un 95,6% plantean que el profesor(a) intercambia con ellos de forma sistemática sobre las actividades que comprenden su vida en la escuela y el hogar, valoran las tareas, intercambian sobre sus modos de actuación y el de la familia, se preocupan por las actividades extraescolares, su nivel de participación en las mismas, indagan sobre el apoyo material que necesitan para lograr el aseguramiento de la calidad en cada una de las actividades y 1 para un 4,34% emiten el criterio que la maestra conversa sobre las tareas a cumplir en el hogar y los contenidos que deben dominar para pasar de grado.

Al realizar la entrevista a los 23 estudiantes después de aplicada la propuesta de solución, se pudo constatar que 20 de ellos prefieren estar en el hogar, 2 en cualquier lugar y 1 en la escuela. En 1 de los hogares existen en ocasiones discusiones personales entre los padres. Se obtuvo que 19 de los estudiantes son ayudados por ambos padres cuando se encuentran en dificultades, el resto es ayudado solamente por la madre, y que los padres visitan la escuela con frecuencia y asisten a la mayoría de las actividades planificadas.

Como se puede ver:

- Al valorar los resultados anteriores se puede apreciar que hubo cambios en cuanto al cumplimiento de la familia de su función educativa, así como en reconocer la importancia de mantener los vínculos con la escuela para lograr un adecuado desarrollo y formación de sus hijos, lo cual se corrobora en las

respuestas dadas en la entrevista y lo observado durante la realización de las diferentes actividades.

· Al realizar las comprobaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se aprecian avances a nivel alto en la preparación de la familia tomadas como muestra a partir del cumplimiento de su función educativa. Adquirieron experiencias en cómo emplear métodos educativos adecuados y reflexionar sobre sus modos de actuación que propicien la adecuada formación de sus hijos en correspondencia con los objetivos que persigue nuestro sistema de educación.

. Con la aplicación de las escuelas de educación familiar propuestas se pudo constatar que la participación de la familia en la educación de sus hijos subió a peldaños superiores lo que favorece una formación integral del adolescente.

La aplicación de las escuelas de educación familiar fue efectiva ya que incidió directamente en la preparación de la familia para que puedan influir de forma positiva en la educación de sus hijos desde el hogar.

CONCLUSIONES

- La consulta efectuada a las diferentes fuentes posibilitó la búsqueda de los antecedentes del problema investigado, se precisaron las bases teóricas de la orientación y la educación familiar para su ejecución en la dirección del proceso formativo de los adolescentes en función de propiciar la vinculación entre la familia y la escuela, se fundamenta en la concepción socio –histórico -cultural, en correspondencia con las aspiraciones planteadas en el Modelo de Escuela Secundaria, así como las peculiaridades que se dan en esta relación a partir del cumplimiento de la función educativa que debe asumir la familia.
- En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico inicial de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que el nivel de conocimientos de las funciones de la familia se comportó a nivel bajo en cuanto a los métodos a emplear en la educación de sus hijos, de sus deberes y derechos para con la institución escolar, en los modos de actuación en su relación con la escuela, que repercutían en el no cumplimiento de su función educativa. Dentro de las potencialidades se consideraron el nivel cultural de algunos miembros y sus habilidades de comunicación.
- Los resultados del estudio diagnóstico evidenció la necesidad de diseñar escuelas de educación familiar para fortalecer la función educativa de la familia, las cuales estuvieron dirigidas a potenciar los aspectos más afectados determinados en la muestra sometida a estudio. Se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, para ello se tienen en cuenta

las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras se enseña a las familias, aquellos contenidos que resultan significativos, propiciando la participación y el intercambio a través de una importante vía de relación.

- La aplicación de los instrumentos después de aplicadas las escuelas de educación familiar permitió constatar su validez evidenciada en las modificaciones ocurridas en la preparación de la familia a nivel alto en métodos educativos a emplear con sus hijos, confianza en la escuela y las potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre – hijo, en correspondencia con las características del momento del desarrollo.

RECOMENDACIONES

Divulgar y aplicar los resultados de la presente investigación en otros centros del municipio con características similares a la muestra tomada y de acuerdo al contexto en que se desarrollan las relaciones familia – escuela.

Que se considere por la estructura metodológica de la Educación Secundaria, la realización de intercambios científicos- metodológicos con los profesores, con el fin de valorar las brechas que abre esta investigación para la didáctica del trabajo con la familia, como posibles áreas de investigación científica y de innovación pedagógica en el territorio.

Que las estructuras científicas- metodológicas autorizadas tengan en cuenta esta propuesta entre los resultados a incorporar en el plan de generalización del municipio, como una de las innovaciones didácticas que puedan contribuir al perfeccionamiento de la educación familiar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arés Muzio, Patricia (1998). "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual". En: Temas, No. 15, julio – septiembre.
2. _____ (2004). Psicología de la familia. (Manuscrito).
3. _____ (1990) "Mi familia es así "Editorial de ciencias sociales, Ciudad de la Habana.
4. Álvarez Suárez, Maida:" (1996).Comunicación Familiar." La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, _____ (1996). "Conclusiones sobre la función formadora de la familia ". La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
5. _____ (1996). "Relaciones afectivas y valoración de la relación "La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana
6. Benítez, M. E. (2003).La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX. La Habana: Edit.oCiencias Sociales.
7. Burke Beltrán, María T y otros: (1990). ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?
8. Castillo Suárez, Silvia: (1996). "Las relaciones del maestro con los padres ". Pedagogía
5. Año (), Enero –Marzo. La Habana

9. Castro Alegret, Pedro L. (1995) "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: Pedagogía cubana, Año II, No 5, pp.12-20.

10. _____ (2005). Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo. En soporte magnético.

11. Castro Alegret, Pedro y Silvia Castillo: (1999). "Para conocer mejor a la familia".

Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

12. Chávez, Justo. (1992). "Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

13. Colectivo de autores. (1989). "Las relaciones del maestro con los padres". En: Revista Educación año XIX. La Habana.

14. Colectivo de autores: (1996). "La comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1996

15. Colectivo de autores: 2001. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

16. Collazo Delgado, B y M Puentes Alba: (1992). "La orientación de la actividad pedagógica "Editorial Pueblo y educación. Ciudad de la Habana.

17. Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.

18. Cueto Marín Reinaldo. (1997). Igualdad, sociedad familia y escuela. En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos,

19. _____ (1995) Experiencias en la Casa de orientación a la mujer y la familia de Sancti Spíritus. Informe presentado a evento provincial Pedagogía 95, S Spíritus,

20. _____ (1997). Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar. Villa Clara. (Tesis de Maestría, blo y Educación. La Habana,

21. _____ (2002). " La Educación familiar en Cuba.

Apuntes y reflexiones para la superación de profesores de secundaria básica " *Comunicações* 2, 35-50. Brasil.

22. _____ (2004). " La preparación de profesores de secundaria básica en el desarrollo de la educación familiar, dificultades y soluciones". Revista Linhas, Brasil.
23. _____ (2005). Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI de S.B. Dimensiones e indicadores, en Revista electrónica, Pedagogía y Sociedad, Sancti Spíritus, No 14, vol 5 ISSN 1608-3784I.
24. _____ (2006) Modelo de superación para Profesores Generales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela.Villa Clara.
25. Christie Connard. (1996). *The ecology of the family*. A Background Paper For A Family-Centered Approach To Education and Social Service Delivery. Disponible en: <http://www.nwrel.org/cfc/publications/ecology2.html>.
26. Editorial Orbe (1985) Código de la familia, ley # 1289 de febrero, Consejo de ministros, Ciudad de la Habana
27. Engels F. (1975). El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Ciencias Sociales,
28. Fabelo Corzo, José Ramón. (2003). Los valores y los desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.
29. Fuhrmann, Ingeburg y Mariana Chadwick. (1995). *Fortalecer la familia .Manual para trabajar con padres*. Stgo de Chile: Editorial Andrés Bello.
30. García Gutiérrez Aurora (y otros). (1995). La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar-escuela. Holguín. (Manuscrito)
31. García Batista, G. y otros. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. Gómez Gómez, Yanet y otros: (2003) "Funcionalidad familiar." Sancti Spíritus.
33. González Maura, Viviana y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

34. _____. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
35. _____ y Albertina Mitjans (1991). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
36. González Magali y otros. (2003) “La prevención de las drogas dependencias: Una perspectiva desde la escuela”. Revista Educación # 110.
37. González, Diego. (1926). “Ideas pedagógicas del padre Varela II, revista instrucción pública 2: junio,
38. Interactive Teacher Guide. *Working Family Values*. Disponible en: <http://www.pbs.org/livelihood/classroom/wfv/careers.html>
39. López, Agüero Caridad. (2001) “Ser y vivir “. Editorial Pueblo y Educación.
40. Llanes, J. M. (2001). El día que me quieras. La Habana: Ediciones Unión.
41. Massip Acosta, Amado. (2003) “Acciones educativas para favorecer participación familiar” Sancti Spíritus.
42. Makarenko, A. (1997) “La escuela y la familia “La actividad y la Educación familiar, Moscú.
43. Mined (1992). Selección de artículos. Constitución de la República de Cuba, Código de la familia, Código de la niñez y la juventud. (Impresión Ligera)
44. Ministerio de Educación. Cuba. (2004). Educación Cívica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. Núñez Aragón, Elsa. (1995.) Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela. La Habana. (Manuscrito)
46. _____. (1995.) ¿Qué sucede entre la escuela y la familia. La Habana: Pueblo y Educación.
- 47..... (1989). La escuela de Educación Familiar. Rev Educación 75, La Habana 1989.
48. Pomares Ortega, Úrsula. (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo en los escolares de la educación primaria. ISP Félix Varela, Villa Clara. Tesis doctoral.
49. Potrony García, Jorge. (1985). La familia humana, del mito a la realidad. La

Habana: Ciencias Sociales.

50. Reza Moreira, I y otros. (1982) " Posiciones teórico metodológicas para la investigación sobre el modo de vida familiar en Cuba ", en: Revista cubana de Ciencias Sociales, La Habana, (1982).

51. Reza Moreira Inés. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

52. Ríos González A. (1982). "Familia y orientación ". En la orientación escolar. Revista Educación 270,

53. Rodríguez Becerra, F. y otros. (1995). La comunidad en función del trabajo con la familia. ISP Félix Varela, Villa Clara. Informe de investigación presentado a Pedagogía 95.

54. Rodríguez Rguez Julián. (1990). La educación familiar en Cuba. Experiencias y posibilidades. ISPEJV, La Habana,

55. Sims, Margaret. (2003). Value based education for pre service students in children and family studies. Disponible en:

<http://www.literacy.unisa.edu.au/jee/Papers/JEEVol4No1>

56. Támes, Porfirio. (2005). La familia y el futuro de los valores. Disponible en: <http://www.elqbuscaencuentra.com>

57. Torres González, Marta. (2003). "Familia, Unidad, Diversidad" Editorial Pueblo y Educación,

58. Torroella, Gustavo. (1998). Movimiento de la orientación en la Educación.

Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógica "Enrique José

Varona "Ciudad de la Habana,

59. Vigotski L .S: (1987) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.

Editorial Científica Técnica. Ciudad de la Habana.

60. Ministerio de Educación. Cuba. (2004). Educación Cívica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

61. Llanes, Julio M. (2001). El día que me quieras. La Habana: Ediciones Unión.

62. Castro Ruz, R. (2010, septiembre-octubre). Material de Estudio. Editora Política.

ANEXO 1

Guía de entrevista a padres

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los padres sobre su función educativa.

Querido padre (o madre):

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer cómo es la relación que se establece entre los padres y la escuela en función de la educación de sus hijos. Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar nuestra labor en su preparación.

Informante: _____

Nombre del alumno _____

1. ¿Cuáles son las necesidades básicas que tiene su hijo(a)? ¿Cómo satisface esas necesidades espirituales básicas?
2. ¿Cómo desarrolla la comunicación con su hijo(a)?
3. ¿Cuáles son las funciones educativas que realiza su familia?
4. ¿Se siente preparado para cumplir con la función educativa?
5. ¿Qué métodos emplea en la educación de su hijo (a)?
6. ¿Desea colaborar con la escuela en la educación de su hijo (a)? ¿De qué manera?
7. ¿Cómo usted valora sus relaciones con la escuela y con los maestros de su hijo?
8. ¿Conoce los principales logros y dificultades que presenta su hijo? ¿Cómo lo sabe?

ANEXO 2

Guía de observación a la familia.

Objetivo: Constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar.

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso _____

Tensión, disgusto _____

Frialdad, indiferencia _____

2- Comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo.

3- Métodos educativos que emplean los padres o tutores.

4- Preocupación por las tareas docentes de los escolares.

¿Quién asume la responsabilidad?

5- Frecuencia con que visitan la escuela. ¿Con que objetivo?

6. Otros aspectos de interés.

ANEXO 3

Guía de entrevista a adolescentes.

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los adolescentes sobre la labor educativa de sus padres.

1. ¿Dónde prefieres estar?

-- en la escuela.

--en el hogar.

--en otros lugares.

2. ¿Tus padres discuten en tu presencia?

3. ¿Cuándo tienes dificultades de quién recibes ayuda? ¿quién te dedica mayor atención?

4. ¿Sobre qué temas conversas con tus padres? ¿se interesan por tus resultados académicos?

5. ¿Qué hacen tus padres cuando cometes algún error o le dicen en la escuela algo que hiciste mal?

6. ¿Qué temas te gustaría que tratáramos con tus padres en las escuelas de educación familiar? ¿De qué manera?

ANEXO 4

Tabla 1

Resultados obtenidos después de aplicadas la propuesta de solución en la guía de observación.

| Aspectos a observar | Escala Valorativa | | | | | |
|---|-------------------|-------|---|------|---|------|
| | B | % | R | % | M | % |
| • Ambiente emocional que reina en el hogar. | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |
| • Comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo. | 17 | 73,91 | 5 | 21,7 | 1 | 4,34 |
| • Métodos educativos que emplean los padres o tutores | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |

ANEXO 5

Tabla 2

Resultados iniciales de la guía de observación.

| Aspectos a observar | Escala Valorativa | | | | | |
|---|-------------------|------|----|------|---|------|
| | B | % | R | % | M | % |
| • Ambiente emocional que reina en el hogar. | 5 | 21,7 | 10 | 43,4 | 8 | 34,7 |
| • Comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo. | 9 | 39,1 | 10 | 43,4 | 4 | 17,3 |
| • Métodos educativos que emplean los padres o tutores | 9 | 39,1 | 10 | 43,4 | 4 | 17,3 |

ANEXO 6

Tabla 3

Estado comparativo de los resultados alcanzados en la guía de observación.

| Muestra | Aspectos a observar | Escala valorativa | | | | | | | | | | | |
|---------|---|-------------------|------|----|------|---|------|---------|-------|---|------|---|------|
| | | Antes | | | | | | Después | | | | | |
| | | B | % | R | % | M | % | B | % | R | % | M | % |
| 23 | • Ambiente emocional que reina en el hogar. | 5 | 21,7 | 10 | 43,4 | 8 | 34,7 | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |
| | • Comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo. | 9 | 39,1 | 10 | 43,4 | 4 | 17,3 | 17 | 73,91 | 5 | 21,7 | 1 | 4,34 |
| | • Métodos educativos que emplean los padres o tutores. | 9 | 39,1 | 10 | 43,4 | 4 | 17,3 | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |

ANEXO 7

Tabla 4

Resultados inicial de la entrevista a los padres.

| Aspectos a observar | Escala Valorativa | | | | | |
|--|-------------------|------|----|-------|----|-------|
| | A | % | M | % | B | % |
| • Conocimiento sobre sus funciones comunicativas. | 11 | 47,8 | 7 | 3,4 | 5 | 21,7 |
| • Métodos educativos que emplean con sus hijos. | 3 | 13,4 | 10 | 43,47 | 10 | 43,47 |
| • Comunicación que existe entre estos y sus hijos. | 11 | 47,8 | 7 | 3,4 | 5 | 21,7 |

ANEXO 8

Tabla 5

Resultados de la entrevista a los padres después de aplicada la propuesta de solución.

| Aspectos a observar | Escala Valorativa | | | | | |
|--|-------------------|-------|---|------|---|------|
| | A | % | M | % | B | % |
| • Conocimiento sobre sus funciones comunicativas. | 19 | 82,60 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |
| • Métodos educativos que emplean con sus hijos. | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |
| • Comunicación que existe entre estos y sus hijos. | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |

ANEXO 9

Tabla 6

Estado comparativo de los resultados alcanzados en la entrevista a los padres.

| Muestra | Aspectos a observar | Escala valorativa | | | | | | | | | | | |
|---------|--|-------------------|------|----|-------|----|-------|---------|-------|---|------|---|------|
| | | Antes | | | | | | Después | | | | | |
| | | B | % | R | % | M | % | B | % | R | % | M | % |
| 23 | • Conocimiento sobre sus funciones comunicativas. | 11 | 47,8 | 7 | 3,4 | 5 | 21,7 | 19 | 82,60 | 2 | 6,69 | 1 | 4,34 |
| | • Métodos educativos que emplean con sus hijos. | 3 | 13,4 | 10 | 43,47 | 10 | 43,47 | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |
| | • Comunicación que existe entre estos y sus hijos. | 11 | 47,8 | 7 | 3,4 | 5 | 21,7 | 20 | 86,97 | 2 | 8,69 | 1 | 4,34 |